

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

# El Adelanto

Precio de suscripción en España. SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 17 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## TEMAS DE ACTUALIDAD

### La justicia es también algo externo.

Estos días, con motivo de juicios orales de cierto relieve y de no escasa trascendencia, que se han celebrado en Barcelona, en Sorla y en Salamanca, se han puesto sobre el tapete, entre temas de mayor importancia, uno en apariencia insignificante: el del alojamiento de la Justicia en España.

Para nada vamos a referirnos en este artículo al deplorable aspecto de los palacios de Justicia en Sorla o en otra capital cualquiera de España.

Ni nuestras posibilidades alcanzan eficacia en apartados rados, ni cumple a nuestros fines.

Nos proponemos pura y simplemente referirnos a Salamanca y a su provincia.

Por fortuna o por desgracia, los primeros días de este mes hubimos de ocupar gran parte de nuestro tiempo en la Audiencia provincial y en los Juzgados de la capital, que, como es sabido, funcionan en el inmueble de la plaza del Poeta Iglesias.

En estos días de aire y lluvia, la estancia en esos sitios, a los que, la misión elevada que deben desempeñar hace sagrados, es de todo punto impropia.

Aparte de razones de decoro que justifican esa afirmación, resultan materialmente inhabitables por la cantidad de aire y agua que penetra en las habitaciones, no solamente por las mal unidas juntas de puertas y ventanas, sino también por las gateras de los tejados.

Como conservan en el Juzgado de primera instancia la documentación, es milagro que aún no hemos podido explicarnos, después de ver la cantidad de agua que dentro de las habitaciones corre por suelo y paredes.

Pues en los locales destinados a Audiencia, el milagro no es menor. Hay pasillos, como el que conduce desde la secretaría al Colegio de abogados, que en día de lluvia hay que atravesarlo con paraguas. Y conste que no es, desgraciadamente, exageración.

Que estos hechos se den con tal frecuencia, que se soporten un día y otro día durante años enteros, se explica

por un sentido lamentablemente equivocado de lo que es la justicia en sí, y del valor enorme que supone el ornato externo, en orden al respeto y prestigio de que deben rodearse esas instituciones, si se ha de realizar un aspecto interesantísimo de la educación de los pueblos.

Con razón o sin ella, los organismos que gozan de mayor predicamento en los pueblos, son aquellos que en apariencia disfrutan también de condiciones externas más favorables; tales condiciones imponen a las gentes un sano respeto que proporciona, sin sanciones, por vía educativa, el prestigio que tan necesario les es para vivir.

Nuestro Ayuntamiento parece intentar ya remediar el mal presente, trasladando la Audiencia provincial y los juzgados al edificio en que se encuentra actualmente la Cárcel.

Necesita para ello, realizar obras que no dejarán de ser costosas, y se encontrará por otra parte con un edificio que vale no pequeña cantidad, ocupado por estos organismos, que no está obligado a alojar el Ayuntamiento de Salamanca precisamente.

Además, la instalación habrá de ser defectuosa, de carácter provisional, y, por lo que respecta al sitio, inadecuada.

Teniendo en cuenta todo esto, ¿no creen nuestras autoridades que quizás no resultara ineficaz ni excesivamente largo realizar gestiones encaminadas a lograr, mediante la intervención del Estado, el establecimiento, con carácter definitivo, de los servicios de la Justicia en locales decorosos y hábiles, así supusiera esto construirlos de nueva planta?

A nuestro juicio es de suma trascendencia el paso que se va a dar, para que de prisa y corriendo, en unas visitas de una tarde, pueda ser resuelto definitivamente.

No olvidemos que los pueblos conceden más respeto y estima a las instituciones, cuanto mayor sea el prestigio y decoro externo de que saben rodearse.

JAM

### La Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

La Federación Católica-Agraria Salamantina está enviando cientos de ejemplares del manifiesto publicado por la prensa por toda la provincia, enviándose de una manera especial a los alcaldes, para que lo hagan saber a todos sus concejales.

Nada más conocido el manifiesto, se están recibiendo en la F. C. A. S., adhesiones de gran valía, contándose entre las primeras la del excelentísimo señor Obispo y la del señor Gobernador; uno y otro han ofrecido su colaboración y apoyo a dicho acto.

Ha feliz coincidencia de que el acto se celebre el mismo día del homenaje al Gobernador, aunque en horas y lugares distintos, hará que ambos actos se preste asistencia, si bien deben de tener en cuenta las empresas de automóviles que hagan servicio especial para ese día la hora del mitin, que será a las once, con el fin de que estén antes de dicha hora en esta.

### Subasta de carreteras

El día 7 de Diciembre se subastarán las obras que quedan por construir en los trozos primero y segundo de la carretera de la Vellés a Huelmos.

### Lo de la compra de la línea férrea de S. F. P.

Como anunciamos a nuestros lectores, hay el propósito, por la compañía del Norte de España, de adquirir mediante compra, la línea férrea de Salamanca a la frontera de Portugal.

Y en los periódicos de Lisboa hemos visto un anuncio en el que se advierte a los capitalistas y empresas portuguesas este propósito, por si alguna entidad de aquel país desea adquirir referida línea, antes de que pueda hacerlo una empresa española.

El plazo que se fija para la opción portuguesa es hasta el día 9 de Diciembre próximo.

### El temporal y la crecida del Tormes

El pertinaz temporal de agua que viene descargando en toda la cuenca del río Tormes, ha originado su desbordamiento, sin que por fortuna se hayan registrado desgracias personales.

El nivel del Tormes aumentó extraordinariamente sobre las tres de la madrugada del domingo, inundando las aguas toda la Aldehuela, menos la parte alta donde se halla emplazada la casa de la finca del marqués de la Mina.

Sin embargo, a las siete de dicha mañana se presentó en el Ayuntamiento una mujer demandando auxilio, pues la casa de los terrenos de la sección agronómica de la provincia se encontraba circundada por las aguas.

Inmediatamente se comunicó esto al alcalde, señor Sánchez Ferrero, quien rápidamente se trasladó a la Casa Consistorial a fin de organizar los trabajos de salvamento de la fachada que habitaba expresada casa.

Se organizaron diligentemente los servicios, encargando el señor Sánchez Ferrero al experto y arrojado pescador José Herrero (el Noño) que se presentara en el lugar del suceso con barcas.

Así lo efectuó éste, y cuando llegaba se encontraba ya en aquel paraje el alcalde, el arquitecto municipal, señor Pérez Fernández; el Inspector jefe de la Policía urbana, señor Sánchez Talavera, con varias parejas de dicho cuerpo, algunos obreros municipales y una pareja de la Guardia civil.

El Noño, con gran facilidad, llegó en su barca a la casa, logrando sacar a la familia que la habitaba.

También trasladó de dicha Granja nueve ovejas, por mandato del Ingeniero, don Juan Miranda, que se encontraba presente.

Después el alcalde ordenó al Noño se trasladase al Arrabal del Puente, en previsión de que la riada hiciera necesarios sus servicios, no siendo preciso, afortunadamente, utilizarlos.

Para esto, en un carro, se transportó al Arrabal, desde la Aldehuela, una barca.

Por efecto de las aguas, se hundió ayer la pared medianía del corral del edificio que ocupa la Cooperativa Ci-

vico-Militar, sin registrarse ninguna desgracia, y lo mismo el esquinazo de la muralla del portillo de San Bernardo.

El alcalde ha comunicado al rector de los Irlandeses que ordene la más rápida reconstrucción de dicho esquinazo, a fin de evitar desgracias.

Nada más se ha registrado, a no ser que las aguas entraron en una finca de don Paulino Sierra, y que en las huertas de la margen del Tormes, en la parte de la Chopera hasta Tejares, se adoptaron grandes precauciones.

## NOTAS MUNICIPALES

### NOTA OFICIOSA

El alcalde, señor Ferrero, nos manifestó, ampliando lo que al pleno había expuesto: que había tenido la satisfacción de asistir, en la tarde de ayer, en comisión formada por la Comisión permanente, en pleno, al despacho del señor gobernador civil, con el objeto de aclarar ciertos rumores que de público y sin fundamento habían corrido sobre cierta disparidad de criterio y falta de cordialidad entre la primera autoridad civil de la provincia y el Ayuntamiento de Salamanca.

Con verdadera simpatía fueron recibidos por el señor gobernador, ante quien manifestó la comisión su extrañeza sobre los rumores en cuestión, extrañeza de la que participó también el señor gobernador, concluyendo visitantes y visitado por reconocer que la cordialidad que nació al constituirse el Ayuntamiento no solamente no se ha quebrado en lo más mínimo, sino que antes al contrario, se ha hecho más fuerte, y terminó la visita con un fuerte apretón de manos, que significó comprensión y entusiasmo por seguir de común acuerdo elaborando uno y otro por los intereses de Salamanca.

### Nuevo catedrático de esta Universidad

Conocen nuestros lectores la noticia, por nosotros publicada, de haber obtenido en brillantísimas oposiciones y por recientes, la cátedra de Lógica de esta Universidad, el publicista don Joaquín Xirau.

Según nuestros informes, el señor Xirau procede de la Universidad de Barcelona, donde fué educado en el espíritu idealista de su primer maestro, el doctor Serra Hunter; recibió luego la influencia de conocidos maestros de la Universidad Central y de la Sorbona de París, y perfeccionó su preparación científica en un viaje de estudios e intercambio por Francia, Bélgica y Suiza.

Su labor se ha concretado en diversos artículos publicados en las principales revistas intelectuales, y en sus cursos libres profesados en la Universidad de Barcelona.

Actualmente tiene en preparación una obra de «Introducción y la filosofía», y por encargo de diversas casas editoriales, una historia de la Filosofía en España y monografías sobre Luis Vives, el Renacimiento en Cataluña, etcétera.

### OPOSICIONES A INSPECTORES MUNICIPALES

Los documentos que se requieren para poder efectuar estas oposiciones, son los siguientes:

- 1.º Solicitud al señor presidente del tribunal (Inspector provincial de Sanidad).
- 2.º Partida de nacimiento.
- 3.º Título, certificado del mismo o recibo de haber hecho el depósito para el mismo.
- 4.º Certificado de penales.
- 5.º Certificado de actitud física.
- 6.º Abonar 50 pesetas de derechos de oposición.

El plazo para presentar las solicitudes termina el día 30 del actual, fecha en que, como mínimo, los que aspiran a opositar han de haber presentado la solicitud.

Las oposiciones darán principio el día 6 del próximo Diciembre, a las once de la mañana, en la Facultad de Medicina, en el local denominado Biblioteca.

El reglamento se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia, y está expuesto en el tablón de anuncios de dicha Facultad.

### Retiro mensual para señoras y señoritas

El día del retiro mensual para señoras y señoritas en la casa de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, Azafrañal, 2, tendrá lugar el 24 de Noviembre, y lo dirigirá el R. F. José de Tierra.

Meditación de la mañana, a las diez y media; meditación de la tarde, a las cuatro.

Las que hagan el retiro como internas, tendrán otros octos.

Se suplica a las señoras y señoritas deseen hacer este retiro como internas, tengan la bondad de avisarlo con anticipación a la superiora.

## LA EPIDEMIA TIFICA

Orece de importancia la epidemia tífica existente hoy en Salamanca, pues sólo hay nueve casos, lo cual es casi lo ordinario en la ciudad.

Sin embargo, el gobernador civil ha dado órdenes a la inspección provincial de Sanidad para que se proceda a la vacunación en las casas donde existen esos casos y lo mismo en los pueblos donde se han registrado pequeños focos.

### DE LA PROVINCIA

### Vuelco de un automóvil de viajeros.—Tres mujeres heridas

Próximamente a las tres de la tarde del día 19, en la carretera que del puente de Guadancil conduce a Ciudad-Rodrigo, ocurrió un accidente automovilístico, que, por fortuna, no revistió los caracteres que al principio se creyeron.

Cuando por citada carretera iba el automóvil de viajeros de la compañía La Serrana, de la matrícula de Cáceres, número 1.032, con dirección a Ciudad-Rodrigo, al llegar al kilómetro 95, donde existe una gran pendiente, se rompió la dirección del coche, bordeando la cuneta y, dando la vuelta de campana, volcó.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del suceso en el puesto de la guardia civil del pueblo de Bodón (H), salieron para el lugar del accidente el cabo, Luis Castellanos, y el guardia segundo, Juan Zamarrón, en unión del médico titular, don Vicente Ibáñez, para socorrer a los heridos que, según se decía, existían.

Llegados al kilómetro referido, se encontró al coche en la cuneta, el cual tenía grandes desperfectos y la dirección rota.

Con toda urgencia, el médico, en unión de los guardias y otras personas que se encontraban allí, procedieron a prestar los primeros auxilios a los siguientes heridos:

Natividad Pérez Campo, que resultó con la fractura de la clavícula izquierda y muñeca derecha, calificando su estado de pronóstico reservado.

Inés Ramajo Pérez, que presentaba un fuerte golpe en el cuello, de pronóstico leve y María Iglesias, con lesiones en la barba.

Las tres mujeres heridas son del pueblo de Olleros e iban a Ciudad-Rodrigo, hacía donde después de curadas fueron trasladadas en otro automóvil.

Ocupaban además el coche el chofer Dionisio Martín, vecino del citado pueblo de Olleros, el ayudante y otro viajero llamado Miguel Pérez Campo, que resultaron lesos.

El coche fué sacado a la carretera por una junta de vacas y, como antes decimos, toda la carrocería del coche ha sufrido grandes daños.

## Junta de transportes

Para el próximo sábado tiene convocada el gobernador civil la Junta provincial de transportes.

En ella se tratará de diversas peticiones de licencia y se despacharán algunos expedientes.

## NOTAS MILITARES

Se encuentran en este Gobierno militar documentos que les interesan a Antonio Alonso Blázquez y Manuel Curos Fernández, que pueden presentarse a recogerlos.

### El cobro de haberes de Clases pasivas

Se ha dispuesto por Real orden de Hacienda que se dé validez legal a los efectos del cobro de haberes durante el plazo improrrogable de tres meses consecutivos a las autorizaciones administrativas que confieren los perceptores de Clases pasivas ante los tesoreros contadores de las capitales de provincias, donde aquéllos residen accidentalmente, debiendo ser bastanteadas dichas autorizaciones por la Abogacía del Estado del punto donde se otorguen los expresados documentos, y que por las dependencias donde se verifique el pago se considere virtualmente extinguida toda autorización, una vez transcurrido el plazo máximo señalado.

## Publica El Adelanto

diariamente número de SEIS páginas, y frecuentemente de OCHO, con fotografías. Nuestro abono de conferencias telefónicas con Madrid es de cuarenta y cinco minutos diarios. Son, por tanto, nuestros originales informativos y de publicidad los más completos.

## LA ASAMBLEA EN LA UNIVERSIDAD

### El homenaje a don Luis Maldonado.

#### ANTE LA ASAMBLEA

La asamblea preparatoria del homenaje a don Luis Maldonado, convocada por el señor Rector de la Universidad se celebró en la mañana del domingo en el Paraninfo. Fué un acto cordial y fervoroso, en el que se dibujaron diversas iniciativas, y a la vez, resplandeció en las palabras de los oradores que hablaron, la admiración hacia el inolvidable don Luis, y la austeridad de su personalidad ilustre.

Desde las autoridades a los obreros, catedráticos, empleados, comerciantes e industriales, gentes de letras y periodistas, todos estuvieron allí representados. No fué una asamblea de muchedumbres, sino una reunión íntima, de gentes, de todas las clases sociales que se adhieren al merecido homenaje.

Don Luis Maldonado, como ciudadano, como literato, como político y como escritor, tenía indudablemente, a su lado a Salamanca entera, tenía a la Universidad, su amor principal, su orgullo y su dicha.

Era para don Luis, la Universidad, algo consustancial a él, algo que quiso, a la hora de su muerte, llevar consigo, encerrado en su corazón noble y magnánimo. La esquila de defunción, redactada por el propio don Luis mucho antes de su muerte, llevaba al lado de su nombre prestigioso, como único título, el de catedrático de la Universidad.

Y, sin embargo, hemos de confesar con tristeza, y a fuer de cronistas imparciales, que la Universidad no respondió en la asamblea como creíamos nosotros que debía haber respondido. Varios catedráticos, pocos, que asisten, y otros pocos que se adhieron.

Esta fué, en medio de aquella lucidísima y digna representación que de toda Salamanca vimos en la asamblea, la única nota que recogimos con cierta pena.

Por lo demás, la asamblea constituyó un éxito: un éxito en el acierto de la orientación del homenaje, en la unanimidad de criterios al tratarse de honrar una figura tan ilustre como la de don Luis Maldonado y en el celo y amor que todos pusieron en que el homenaje respondiera a la memoria inmaculada del insigne catedrático y escritor salmantino.

#### LA CONCURRENCIA

Poco después de las doce de la mañana el rector de la Universidad, don Enrique Esparbé de Artea ocupó la presidencia y abrió la sesión.

Con el señor rector tomaron asiento en la presidencia los señores gobernador civil, don Luis Díez del Corral; presidente de la Diputación, don Andrés García Tejedo, y alcalde de Salamanca, don Aureliano Sánchez Ferrero.

Entre la concurrencia recordamos haber visto a los catedráticos don Manuel G. Calzada, don Agustín del Cañizo, Ramos Loscertales, Domínguez Berrueta, don Juan don Esteban Madruga, don Antonio García Bola, don José Téllez de Meneses, don Antonio Trías y don José Crespo Salazar; los diputados provinciales señores don Mariano Arenillas, don José León y Muñiz; el rector del Colegio de San Ambrosio, don José M. Bartolomé, el arquitecto don Joaquín de Vargas; el abogado don Rafael Ouesta; el escritor y abogado don Fernando Iscar; el ex alcalde don Angel Vázquez de Parga.

El concejales don Manuel Garrido; el presidente de los Hijos del Trabajo, don Luis Rubio; el presidente de la Cruz Roja, don Fernando D. Zaballa; el presidente de la Cámara de Comercio, don Victoriano Zurdo; el comerciante don Julio Ibáñez, el exdiputado a Cortes e Ingeniero don Luis Capdevila, el farmacéutico de Barrucopardo, don Félix González, el notario don José Martín López; el profesor de Instrucción primaria, don Tomás Pérez Alfonso; el propietario e industrial don José Montalvo; el escritor don Mariano Santiago Cividanes.

El director de Telégrafos, señor Carranza; el empleado don Juan A. Sánchez, el industrial don Luis G. Romo, el escritor don Manuel García Blanco, el comandante del Ejército y propietario don Timoteo Gómez, el secretario general de la Universidad, don Helderio Población; una comisión de la Casa del Pueblo, con los señores Mora y Barba; los médicos señores don Guzmán Buxaderas y don Antonio Calama, el farmacéutico don Federico Hoyos, los canónigos señores don Tomás Redondo y don José Artero, el abogado don Angel Santos Mirat, el señor Rocas (padre), el redactor-jefe de «La Gaceta Regional», don Francisco Bravo; el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez; nuestro compañero el redactor jefe, don José Sánchez Gómez, y estudiantes y obreros.

El director de Telégrafos, señor Carranza; el empleado don Juan A. Sánchez, el industrial don Luis G. Romo, el escritor don Manuel García Blanco, el comandante del Ejército y propietario don Timoteo Gómez, el secretario general de la Universidad, don Helderio Población; una comisión de la Casa del Pueblo, con los señores Mora y Barba; los médicos señores don Guzmán Buxaderas y don Antonio Calama, el farmacéutico don Federico Hoyos, los canónigos señores don Tomás Redondo y don José Artero, el abogado don Angel Santos Mirat, el señor Rocas (padre), el redactor-jefe de «La Gaceta Regional», don Francisco Bravo; el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez; nuestro compañero el redactor jefe, don José Sánchez Gómez, y estudiantes y obreros.

El director de Telégrafos, señor Carranza; el empleado don Juan A. Sánchez, el industrial don Luis G. Romo, el escritor don Manuel García Blanco, el comandante del Ejército y propietario don Timoteo Gómez, el secretario general de la Universidad, don Helderio Población; una comisión de la Casa del Pueblo, con los señores Mora y Barba; los médicos señores don Guzmán Buxaderas y don Antonio Calama, el farmacéutico don Federico Hoyos, los canónigos señores don Tomás Redondo y don José Artero, el abogado don Angel Santos Mirat, el señor Rocas (padre), el redactor-jefe de «La Gaceta Regional», don Francisco Bravo; el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez; nuestro compañero el redactor jefe, don José Sánchez Gómez, y estudiantes y obreros.

El director de Telégrafos, señor Carranza; el empleado don Juan A. Sánchez, el industrial don Luis G. Romo, el escritor don Manuel García Blanco, el comandante del Ejército y propietario don Timoteo Gómez, el secretario general de la Universidad, don Helderio Población; una comisión de la Casa del Pueblo, con los señores Mora y Barba; los médicos señores don Guzmán Buxaderas y don Antonio Calama, el farmacéutico don Federico Hoyos, los canónigos señores don Tomás Redondo y don José Artero, el abogado don Angel Santos Mirat, el señor Rocas (padre), el redactor-jefe de «La Gaceta Regional», don Francisco Bravo; el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez; nuestro compañero el redactor jefe, don José Sánchez Gómez, y estudiantes y obreros.

El director de Telégrafos, señor Carranza; el empleado don Juan A. Sánchez, el industrial don Luis G. Romo, el escritor don Manuel García Blanco, el comandante del Ejército y propietario don Timoteo Gómez, el secretario general de la Universidad, don Helderio Población; una comisión de la Casa del Pueblo, con los señores Mora y Barba; los médicos señores don Guzmán Buxaderas y don Antonio Calama, el farmacéutico don Federico Hoyos, los canónigos señores don Tomás Redondo y don José Artero, el abogado don Angel Santos Mirat, el señor Rocas (padre), el redactor-jefe de «La Gaceta Regional», don Francisco Bravo; el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez; nuestro compañero el redactor jefe, don José Sánchez Gómez, y estudiantes y obreros.

El director de Telégrafos, señor Carranza; el empleado don Juan A. Sánchez, el industrial don Luis G. Romo, el escritor don Manuel García Blanco, el comandante del Ejército y propietario don Timoteo Gómez, el secretario general de la Universidad, don Helderio Población; una comisión de la Casa del Pueblo, con los señores Mora y Barba; los médicos señores don Guzmán Buxaderas y don Antonio Calama, el farmacéutico don Federico Hoyos, los canónigos señores don Tomás Redondo y don José Artero, el abogado don Angel Santos Mirat, el señor Rocas (padre), el redactor-jefe de «La Gaceta Regional», don Francisco Bravo; el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez; nuestro compañero el redactor jefe, don José Sánchez Gómez, y estudiantes y obreros.

El director de Telégrafos, señor Carranza; el empleado don Juan A. Sánchez, el industrial don Luis G. Romo, el escritor don Manuel García Blanco, el comandante del Ejército y propietario don Timoteo Gómez, el secretario general de la Universidad, don Helderio Población; una comisión de la Casa del Pueblo, con los señores Mora y Barba; los médicos señores don Guzmán Buxaderas y don Antonio Calama, el farmacéutico don Federico Hoyos, los canónigos señores don Tomás Redondo y don José Artero, el abogado don Angel Santos Mirat, el señor Rocas (padre), el redactor-jefe de «La Gaceta Regional», don Francisco Bravo; el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez; nuestro compañero el redactor jefe, don José Sánchez Gómez, y estudiantes y obreros.

El director de Telégrafos, señor Carranza; el empleado don Juan A. Sánchez, el industrial don Luis G. Romo, el escritor don Manuel García Blanco, el comandante del Ejército y propietario don Timoteo Gómez, el secretario general de la Universidad, don Helderio Población; una comisión de la Casa del Pueblo, con los señores Mora y Barba; los médicos señores don Guzmán Buxaderas y don Antonio Calama, el farmacéutico don Federico Hoyos, los canónigos señores don Tomás Redondo y don José Artero, el abogado don Angel Santos Mirat, el señor Rocas (padre), el redactor-jefe de «La Gaceta Regional», don Francisco Bravo; el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez; nuestro compañero el redactor jefe, don José Sánchez Gómez, y estudiantes y obreros.

El director de Telégrafos, señor Carranza; el empleado don Juan A. Sánchez, el industrial don Luis G. Romo, el escritor don Manuel García Blanco, el comandante del Ejército y propietario don Timoteo Gómez, el secretario general de la Universidad, don Helderio Población; una comisión de la Casa del Pueblo, con los señores Mora y Barba; los médicos señores don Guzmán Buxaderas y don Antonio Calama, el farmacéutico don Federico Hoyos, los canónigos señores don Tomás Redondo y don José Artero, el abogado don Angel Santos Mirat, el señor Rocas (padre), el redactor-jefe de «La Gaceta Regional», don Francisco Bravo; el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez; nuestro compañero el redactor jefe, don José Sánchez Gómez, y estudiantes y obreros.

El director de Telégrafos, señor Carranza; el empleado don Juan A. Sánchez, el industrial don Luis G. Romo, el escritor don Manuel García Blanco, el comandante del Ejército y propietario don Timoteo Gómez, el secretario general de la Universidad, don Helderio Población; una comisión de la Casa del Pueblo, con los señores Mora y Barba; los médicos señores don Guzmán Buxaderas y don Antonio Calama, el farmacéutico don Federico Hoyos, los canónigos señores don Tomás Redondo y don José Artero, el abogado don Angel Santos Mirat, el señor Rocas (padre), el redactor-jefe de «La Gaceta Regional», don Francisco Bravo; el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez; nuestro compañero el redactor jefe, don José Sánchez Gómez, y estudiantes y obreros.

El director de Telégrafos, señor Carranza; el empleado don Juan A. Sánchez, el industrial don Luis G. Romo, el escritor don Manuel García Blanco, el comandante del Ejército y propietario don Timoteo Gómez, el secretario general de la Universidad, don Helderio Población; una comisión de la Casa del Pueblo, con los señores Mora y Barba; los médicos señores don Guzmán Buxaderas y don Antonio Calama, el farmacéutico don Federico Hoyos, los canónigos señores don Tomás Redondo y don José Artero, el abogado don Angel Santos Mirat, el señor Rocas (padre), el redactor-jefe de «La Gaceta Regional», don Francisco Bravo; el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez; nuestro compañero el redactor jefe, don José Sánchez Gómez, y estudiantes y obreros.

El director de Telégrafos, señor Carranza; el empleado don Juan A. Sánchez, el industrial don Luis G. Romo, el escritor don Manuel García Blanco, el comandante del Ejército y propietario don Timoteo Gómez, el secretario general de la Universidad, don Helderio Población; una comisión de la Casa del Pueblo, con los señores Mora y Barba; los médicos señores don Guzmán Buxaderas y don Antonio Calama, el farmacéutico don Federico Hoyos, los canónigos señores don Tomás Redondo y don José Artero, el abogado don Angel Santos Mirat, el señor Rocas (padre), el redactor-jefe de «La Gaceta Regional», don Francisco Bravo; el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez; nuestro compañero el redactor jefe, don José Sánchez Gómez, y estudiantes y obreros.

las que figuran las de los señores siguientes: director de la Normal de Maestros, don Hugón del Valle; delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Esteban; directora de la Normal de Maestras, doña Juana Trujillo; decano de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata; exdiputados provinciales don Rogelio Míguez del Corral y don Manuel Sánchez, y del escritor don Luis Romano.

Seguidamente el señor Esparbé dió lectura a la siguiente cordial y generosa carta del ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Francisco Frutos Vallente.

«Excelentísimo señor don Enrique Esparbé, Rector de la Universidad.

Presente.

Muy respetado señor Rector y muy querido amigo en Jesucristo: Atenciones urgentes de mi sagrado ministerio postoral, me imponen el sacrificio de la inasistencia a la reunión por usted convocada, a fin de recoger el popular anhelo y de rendir tributo justísimo a la memoria del llorado don Luis Maldonado (que en paz descanse).

Identificado cordialmente ya con usted y con los concurrentes todos, en esa tan noble aspiración de Salamanca y de la tierra charra entera, ruegole que me considere presente al acto. Con pensamiento y alma les acompaño, congratulándome del propósito noble que les congrega y que a la vez de honrar el recuerdo de quien fué sabio, y sobre todo bueno, será estímulo a cuantos le conocieron y no le olvidarán para trabajar como él lo hizo para su tierra queridísima.

He renovado hoy mis plegarias por el decaenso eterno del finado ilustre. Téngalo en el Cielo nuestro Señor y desde allí contemple la prosperidad siempre creciente de su Salamanca, de sus charros, de su «Alma mater», y de su España, la gran madre patria de todos nosotros.

Con mi efusivo y paternal saludo a todos, téngalo especialísimo, Sr. Rector, de su afectísimo que le bendice.— Francisco, obispo de Salamanca»

#### PALABRAS DEL SEÑOR RECTOR

Don Enrique Esparbé pronunció un breve, sentido y elocuente discurso, en el que después de expresar a todos los asistentes su profunda gratitud por la concurrencia al acto, explicó el objeto de éste, y dió cuenta de la reunión celebrada en el Rectorado hace unos días, para tratar de realizar el homenaje que con tanto fervor y entusiasmo habían hecho campaña por él un grupo de periodistas y de escritores locales.

En esta asamblea, dijo el señor Rector, que se había acordado la convocatoria de la que se celebraba, para que fuera esta la que de un modo definitivo orientase el homenaje a la memoria del ilustre catedrático salmantino insigne don Luis Maldonado.

Tuvo palabras de gratitud expresiva para el señor Gobernador, por asistir al acto, calificándole de un salmantino más, y también elogió los acuerdos adoptados por la Diputación, Ayuntamiento y Federación Obrera, referentes a honrar la memoria de Maldonado, de quien el señor Esparbé hizo un elogio entusiasta.

Terminó exhortando a los reunidos a que expusieran sus iniciativas, para ver si era posible llevar todas a la práctica dentro de un mismo día, que podía titularse «El día de Maldonado».

#### DON JOSE MANUEL BARTOLOME

En nombre de la comisión iniciadora del homenaje y como escritor que lo incluyó, habló el señor rector del Colegio de San Ambrosio, elocuentemente, para dar cuenta detallada de todo cuanto se había hecho para honrar la memoria de Maldonado y de los acuerdos tomados en la reunión del Rectorado y que en principio fueron la celebración de una misa en la capilla de la Universidad, con plática del ilustre canónigo don Tomás Redondo, amigo entrañable del Maldonado y una velada literaria; en la que por diferentes escritores locales se estudiarían los diversos matices de la vida del señor Maldonado, ya como catedrático, como literato y aun como político, en el amplio sentido de la palabra, pues el señor Maldonado desenvolvió su vida política, aparte de ideológica, en un sector de ejemplar austeridad.

uno como el señor Maldonado, que aparte tendencias políticas, fué un hombre honrado, bueno, cordial y digno.

DON FERNANDO ISCAR

Don Fernando Iscar, el ilustre escritor salmantino, habló después, glosando parte del discurso del señor Bartolomé, que amplió, y mostrándose partidario de editar las obras completas de don Luis Maldonado, poniendo al frente del libro una biografía del ilustre autor de «La Montaña de Olmeda».

Refiriéndose a la comedia aludida por el señor Bartolomé, dijo que esta era la titulada «La farsa de Matallana», a su juicio la mejor obra teatral de don Luis, estando conforme en que se gestione su estreno por una compañía de profesionales.

Habló después del deseo de la Casa del Pueblo, de erigir un monumento al señor Maldonado, y lanzó la idea, si esta no estuviera en contraposición con los preceptos del Derecho Canónico de erigir este monumento en la iglesia de San Juan de Sahagún, donde podrían reposar los restos del señor Maldonado.

Por último, se ocupó de la colocación de la lápida que bien pudiera ser en vez de en la casa donde vivió don Luis, que está próxima a desaparecer en el palacio de Valderrama, donde nació don Luis y que hoy es convento de las Jesuitinas.

DON FELIX GONZALEZ

El culto farmacéutico de Barruecopardo, nuestro querido amigo y colaborador don Félix González, gran amigo de Maldonado, expresó su criterio de que se procuraran compaginar las ideas de la erección de un mausoleo y de colocación de una lápida, en el sentido de que la lápida misma llevase el busto de don Luis Maldonado.

EL SEÑOR MARTIN LOPEZ

El notario don José Martín López habló a continuación, recogiendo todas las ideas lanzadas y estimando que la más hacendosa sería levantar el monumento a don Luis Maldonado sobre la tumba que en Salamanca guarda sus restos, para de este modo poder ofrendar al salmantino ilustre, el homenaje eterno por parte de los que quisieran llevar flores a su tumba.

PALABRAS DE LOS SEÑORES GOBERNADOR CIVIL Y ALCALDE.

El Gobernador civil, don Luis Díez del Corral, recogiendo las palabras del señor Rector, por las que, en efecto, se consideraba un salmantino más, se asoció al homenaje y elogió grandemente la personalidad del señor Maldonado. Le pareció excelente la celebración de una misa, la publicación de sus obras, la erección de un monumento o de un busto o de algo así que no escape a la mirada de los salmantinos presentes y futuros y de la celebración de la velada, en la que podía ser anulada la vida de don Luis Maldonado en todos sus aspectos, incluso en el político, pues en ello no veía inconveniente, siempre, claro es, que no se pretendiese realizar un acto político.

Añadió que si se sobria una suscripción, contribuiría a ello. Por último, el alcalde, señor Sánchez Ferrero, en breves palabras, se asoció al homenaje, diciendo que ante la memoria de don Luis Maldonado, las puertas del Ayuntamiento estaban siempre abiertas para la comisión, y todos los concejales a la disposición de los organizadores de este homenaje, para contribuir a su mayor brillantez.

LOS ACUERDOS

El señor Esperabé, después de decir que el presidente de la Diputación no creía pertinente hablar, porque antes la corporación había hablado con actos, pidió que se nombrase una comisión encargada de recoger las iniciativas y organizar el homenaje. Y se acordó que siga funcionando la comisión que se reunió en el Rectorado compuesta de los señores Esperabé, Iscar, Bartolomé, Cividanes, Núñez y Bravo, a la que se unirá un representante del Ayuntamiento, otro de la Diputación y otro de la Casa del Pueblo. Seguidamente terminó la asamblea.

Ungüento Cadum para los Granos

El Ungüento Cadum hace que se sequen los granos y se desprendan, dejando la piel blanca y suave. Es calmante y antiséptico y hace cicatrizar tan pronto como se aplica. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldaduras, sarpullido, costras, así como en heridas, cortaduras, arañazos, lastimaduras, quemaduras, etcétera.

Dr. J. Pérez Martín PARTOS Y MEDICINA GENERAL AZAFRANAL, 18, BAJO Platería Esperanza. Regios y elegantes regalos de boda.

DEPORTES

Cultural y Deportiva Leonesa, 4. Stadium Salmantino, 2.

Otro partido pasado por agua y otro partido que, aún con el campo de la Olmeda convertido en una pata de cañón, fué interesante poniendo de manifiesto la mala suerte del Stadium que, con el campo seco, hubiera puesto en mayores aprietos al campeón que ayer ganó con apuros.

La Cultural no puede aspirar a campeón. Noticias recibidas ayer de que a este equipo se le condena a ser colista, a no puntuar a sus partidos, amenaza de una multa de mil quinientas pesetas y de una incapacitación de algunos de sus directivos.

Pero aunque este fallo no prospera en la Federación Nacional, León no se lleva este año el título que quería en Valladolid. ¿El Español, por segunda vez? ¿La Real, por fin tras de tantas ganas? Ese es el interés más formidable del campeonato.

La contienda regional ofrece ahora dos grupos. Uno la Real y el Español, vallisoletanos. Otra la Ferrerista, el Stadium y la Unión, a quien favorece mucho el castigo de León, tapándole la cola, hacia la que iba a pasos agigantados, aunque otra cosa quiera aparentarse dándole el pésame al vecino y viéndose por dentro. Entre estos tres clubs saldrá el tercer puesto. ¿Vendrá a Salamanca? Pero ¡voivamos al partido del domingo!

Ya hemos dicho cómo estaba el campo, pero aún así, vimos cosas muy bonitas.

Fué en el primer tiempo cuando se marcaba la tragedia. 3 o indicaba el marcador. Un penalty en que incurrió Alugaray que ejecutó Moro, un chut fulminante de Crespo recogiendo un pase de Paulino y un cabezazo de éste.

A todo esto, el Stadium, a quien si la temporada pasada persiguió la fatidicidad del tiempo, persigue en esta el no poder alinear su primer equipo, había fallado principalmente por obra de Alonso, que estuvo solo y a dos metros de Hermilio, varios seguros goles.

No puede decirse en todo el partido que el dominio fuera más de uno que de otro bando, pero sí en el primer tiempo se impuso la calidad del equipo Ferrerista sobre el Stadium, desconcertado y hasta con pánico.

Cambió la decoración en la segunda parte. Lombardero y Bascarán cambian de puesto y el Stadium se destaca con su juego, que de haberse desarrollado en campo duro, hubiese dado al traste con los campeones, que el domingo discutían, vacilaban y parecían que tomaron un poco de miedo al empate.

Dos tantos hizo el Stadium. Le chutó a Hermilio, que rechazó a fojo y cae.

Bascarán que venía a gran tren, recoge y hace goal. El otro, muy bien preparado por Lombardero, que corriendo la línea, burlando a medios y defensas, centra, y Borreguero, colocado, remata.

En una mélea producida ante la puerta de Cenzano, un balón dió en Alugaray con tan mala suerte, que se introdujo en la red. Este fué el cuarto tanto conés. De haber durado unos minutos más el encuentro, el empate hubiera sido seguro.

La Cultural sin Obdulio, Moslera, etcétera, no es un gran equipo. Valen más la Real y el Español.

Hermilio está desconocido. ¡Qué diferente el Hermilio del domingo, de aquel otro que en el campo de la Unión salió victorioso de equilibrio con el que empezó el partido Cultural-Union, que terminó empatando a un tanto!

La defensa leonesa está bien. Más nos gustó Cayetano. Como de la media de Villarreal y Moro, que es cosa excelente. Lo mejor, para nosotros, fué Paulino, tanto en la delantera como en todo el once.

Pantaleón y Crespo, junto con Paulino, descuellan, indudablemente, sobre Burgos y Larraín II.

Uo la Cultural de un juego violento y a veces sucio, que no es necesario, teniendo que llamarles la atención a los árbitros.

Salió el Stadium bien de medios y defensas, pero cajo en la delantera, donde faltaron Montero y Gascón, cuyo hueco no learon, ni mucho menos, Alonso y Borreguero.

En un primer plano elevado colocamos a Cenzano mucho mejor que a García y Aparicio, y el domingo Hermilio y Pérez, y a quien sólo quizá aventaje Ramos, el portero ferroviario. Cenzano cada día está mejor, reconocido por propios y extraños, menos los que no quieren verlo, porque les hace daño.

El penalty que tiró Moro, chocó con su puño, pero rozó con el larguero y se coló.

Los otros dos tantos eran imparables, fuilados, y el de Alugaray, por lo inesperado, aunque se tiró, llegó tarde. Nada más podemos reprocharle el que ¡por salirse con la suya! retiene mucho el balón, y eso, con delanteros que entran duro, es peligroso.

Junto a Cenzano, Alugaray y Lombardero; el primero, gran defensa, con tanto dolor de muchos, y que estuvo imitabile, aunque le perigüera la desgracia y el otro, como alma, conductor del ataque, rápido, colocado, con recursos y que acercó al equipo a un posible empate. Lombardero tuvo el domingo su mejor tarde hasta ahora.

En segundo plano, elevado también, pero no tan sobresaliente como los anteriores, José, Notario y Ramos. El primero con una actuación constante,

segura; Notario, mejor en el segundo tiempo, y Ramos, colocado en el primero de un modo definitivo.

Después, Quiroga, excelente extremo; Bascarán, a quien de extremo le va quedando el nombre, y Borreguero y Alonso, que fueron los peores, especialmente Alonso, con un pánico como jamás ha tenido y que parecía un neófito.

Am's, muy bien Imparcial, enérgico al cortar el juego sucio; ¿que no pitó algunas manos? Bastante tenía con ver como se colocaban los leoneses en ofensiva, dando exclama voces para que se enterara Amós.

¿Que no pitó un penalty en que incurrió Camilo? No pudo verlo y sin embargo lo vió y no lo cantó el jefe de lúes.

Acudió al partido poco público, claro está, pero el bastante para que abundaran los directores a grito pelado del juego leonés y muchos carlitos para los forasteros... porque estaban en el campo del Stadium, pues el día que se trasladan de domicilio hay cambio de cartas.

Y no dió más de sí el comienzo de la segunda vuelta del campeonato regional, ya que el partido Ferroviaria-Union se suspendió a causa de la lluvia.

UNION-STADIUM

Dos palabras que torturará a mucha gente durante toda la semana.

El domingo próximo es el partido cumbre entre los dos clubs rivales.

Y con esto basta de ir el interés y expectación que hay tanto en Valladolid y Salamanca como en Peñaranda, de donde dicen que saldrá el coloso.

PUNT

LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Del día 20', and 'Del día 22'. Lists various financial instruments like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Dr. Bienvenido Rodríguez

Director del Dispensario de Urgencia del distrito I del centro, de Madrid; pasará consulta de

GARGANTA, NARIZ Y OIDO desde el 27 del corriente al 1 inclusive (ferias de San Andrés), en Ciudad Rodrigo, Plaza San Salvador, núm. 4, 2. h 28 N.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Cayetano Sánchez San Agripito.

Defunciones: Luisa Albert Díez, Manuel Ojalador Losada, Carmen Kincón Sánchez y José Galán Vega.

ZAPATILLAS

Botas suizas. Brodequis paño y chanclo. Calzados de campo.

Zapatería del Corriño, II mt. j. v. y d.

Hipotecas, rápidas, realizo cinco y medio por ciento de interés anual. Mateos, Rúa 60, segundo.

Pastos. En Aldanueva del Camino (Cáceres), junto a la casa de camineros, en la carretera de Bejar a Plasencia, se venden sobre cuatro mil arrobas de heno de calidad superior encerrado en buenos casillones. También se cede por tiempo y precio convencional, los pacereros correspondientes para aprovechar dichos heno con la mejor comodidad.—Dirigirse a José Rodríguez González (en la carretera) Aldanueva del Camino (Cáceres). 4-3

Se arriendan los pastos de invierno y primavera para 800 ovejas y se venden 2.000 arrobas de paja de algarrobas, si las necesitan, en el cuarto de Dosa Asunción de Villafuente. Para tratar, en dicho cuarto, con el rentero. 8-5

Pastos. Se arriendan los pastos de Tejadillo, del cuarto El Castillo. Para tratar, con Andrés Ramos, en dicha finca. 8-6

Pérdida. Se ha extraviado un cerdo grande, de pelado en vena, raza extremeña, con las dos orejas ahendidas y muezca por detrás. La persona que indique su paradero, será gratificada en Alameda, o en Salamanca, Plaza de San Julián, 11. 8-4

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el martes, día 30 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante; deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas molestias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Acudid siempre a dicho especialista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el martes, día 30 del actual. NOTAS. En Valladolid, el día 29, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 1.º, en el Hotel Central.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT. 23 25-27 N.

Casi de balde realizamos los calzados de temporada.

Más de OCHO MIL pares a precios baratísimos SOLO POR DIEZ DIAS

Table listing shoe types and prices: Zapatos de señora, varios modelos. 5,00 pesetas. Sandalias, desde... 2,50. Zapatillas de señora, piso de goma... 3,00. Bota piel-hierro, desde... 7,50. Zapatillas de señora, piso de suela... 3,75. Botas con piso de goma... 16,90.

Nuestros precios son verdad y están anunciados en nuestros escaparates

Calzados "EUREKA", - Zamora, 15. FRENTA A LAS JESUITINAS mt. j. y d.

Feria mensual de ganado vacuno, en Fuente de San Esteban, el día 28 de los corrientes. h 27 N.

Electro-Garage "Casado" Acumuladores Tudor. Carga y reparación de baterías. Radio-telefonía. AVENIDA DE MIRAT, 18 (Puerta de Zamora), SALAMANCA Casa en VALLADOLID: Mendizábal, 10 15-A-5

AUTOMOVILES DE ALQUILER Proprietarios: Manuel Ramos de Antonio y Andrés Rodríguez Martín. Enseñanza práctica para chóferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbo, 5, principal. Teléfono, 621. SERVICIO PERMANENTE 18 18 8 8.

Compañía Naviera Stinnes. (HUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata. PROXIMAS SALIDAS Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El 8 de Diciembre, el vapor "GENERAL BELGIANO" admitiendo pasajeros en intermedia, tercera clase de camarote y tercera clase.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas; exprés y corrientes. Conciertos todas las noches, de nueve a once y media, por el maestro Goyenechea. Proprietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje En Peñaranda: Hotel y Café Universal.

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY. Usadas por higiene y para evitar contagios.

Grandes existencias y variado surtido de Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensa de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALABIOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

TIFUS se evita desinfectando toda clase de locales con ZOTAL. Sección marítima. Núñez, 2, VIGO o a don Manuel H. Montero, en VITI-GUDINO (Salamanca). Teléfono 584. Telegramas: «Stinavigar» 7-A-6

Médico Ortopédico en Salamanca. El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. GAMPÓS, director del Instituto de Ortopedia Protésica y Cosmética (Calle de la Montera, 38, prales, deid. 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 del corriente de doce a uno y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje. Ortopedia.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Bordes, Gulos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales. Cosmética.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes, arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento) precios módicos. Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de M. dietas 20, 23 y 26.

MARCOS REDONDO TODOS LOS DISCOS IMPREIONADOS POR ESTE EMINENTE BARITONO DE VENTA EN CASA MONTERO RUA, 26, SALAMANCA DISCOS REGAL-GRAMOPHONE-ODEON-PATHE

¿Quiere usted conocer la moderna LAMPARA de adorno? aparatos de Gabinete? aparatos de Comedor? tener una Estufa? tener una Linterna? conocer el verdadero motor OTTO? comprar bueno y barato? Visite cuanto antes la maquinaria y materiales electromecánicos de Donato Montero. SALAMANCA San Pablo, 14 y 16 10 A-3

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY. Usadas por higiene y para evitar contagios.

Grandes existencias y variado surtido de Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensa de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALABIOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas; exprés y corrientes. Conciertos todas las noches, de nueve a once y media, por el maestro Goyenechea. Proprietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje En Peñaranda: Hotel y Café Universal.

TIFUS se evita desinfectando toda clase de locales con ZOTAL. Sección marítima. Núñez, 2, VIGO o a don Manuel H. Montero, en VITI-GUDINO (Salamanca). Teléfono 584. Telegramas: «Stinavigar» 7-A-6

AL PASAR

REPROCHES JUSTIFICADOS

Un escritor amigo, lamentándose del poco éxito de venta de su última novela, me decía: «Aparte de que en España se lee poco y de que hay poca gente que se gaste cuartos en libros, es que el libro no tiene la propaganda debida. Como casi todos los escritores somos pobres, lo más que podemos hacer es enviar un ejemplar a algún periodista amigo, con la esperanza de que dedique unas líneas a nuestra producción y, cuando más, pagamos algún anuncio, pero esto es muy raro. En cambio, cualquier torerillo, una desdichada cupletera, un autorcete de algún engendro teatral o un mediano «chutador», encuentran siempre abiertas las columnas de los periódicos y solo los mismos periodistas los que valen a buscarlos y los que los «bombean» gratuitamente. ¿Es, acaso, que un libro vale menos y tiene menos interés que una estocada mediana, que una patada «balompedica», que un cuplet chocarrero, o que una comedia aunque no sea mala? Y cuenta, además, que todos esos señores y señoras a quienes jaleas tan gustosamente no tienen que hacer gastos para presentarse al público, si no que, por el contrario, van pagados, y, en cambio, cuando un libro nuestro es puesto a la venta hemos tenido que pagar el papel, la edición...»

Me pareció que tenía mucho que pensar lo dicho por mi amigo el escritor de libros de vaga y amena literatura y para que piensen en ello se lo brindo a mis compañeros de periodismo y al público en general, pues ya que suele decirse que es el gusto del público el que pide ciertas informaciones y no lee otras, para que el público se corrija, y, si no se corrige, para que los periodistas tratemos de moldearlo, que, al fin, nuestra misión es educadora.

Distribución de premios en la Escuela municipal de Artes y Oficios.

El domingo, a las doce de la mañana, solemnemente, se verificó, en el salón de actos del Ayuntamiento, la distribución de premios del ejercicio docente último y los cuales este año han diferido de los que tradicionalmente venían distribuyendo, persiguiendo con ello el Ayuntamiento dos finalidades: estimular la aplicación y despertar en la juventud la preciada virtud del ahorro.

El señor Peráñez, secretario de la Escuela, leyó una breve y bien escrita Memoria, comprensiva de la actuación docente ejecutada durante el curso de 1925-26. Según ella, los matriculados fueron 637, descomponiéndose en la forma siguiente: Dibujo lineal, 215; Figura, 222; Artístico, 113; Copia del yeso I; Artística, 55; Teneduría de libros, 15; Lengua francesa, 16. Se examinaron 317, obteniendo premios extraordinarios, 9; sobresalientes, 66; notables con premio, 77; y sin él, 168.

Después de leída la Memoria, se procedió a la distribución de premios, principiando por los extraordinarios, consistentes en cartillas del ahorro de 15 pesetas. Los premiados son: María Gil Alvarez, Felicitas Sánchez, Rafael Macías Fernández, Manuel Hernández Barés, Luis Fernández Díez, Salvador Santos, Gregorio Cuesta, Pedro Polo García y Eduardo Pedraza. Seguidamente se distribuyeron los correspondientes a los sobresalientes, que consistían en cartillas de 10 pesetas, y los notables con premio, de cinco pesetas.

No los publicamos por el número excesivo de los premiados. La encantadora señorita María Gil, leyó el siguiente discurso de gratitud, que fué muy aplaudido: «Que alumna de esta antigua Es-

cuela municipal, me creo obligada en este solemne acto, a hacer presente el testimonio de gratitud que los alumnos sentimos por la noble y generosa iniciativa que el Excmo. Ayuntamiento ha tenido, premiando nuestros modestos méritos con la imposición de una cartilla de ahorros en el Monte de Piedad. Al hacernos cargo de esta cartilla, que como premio se nos da, quiero hacer a mis compañeros dos ruegos: Uno, que sepamos agradecer perdura y bien el sacrificio que hace, donándonos estas cantidades, que estimo yo tienen una doble significación, la de premiar la laboriosidad y el trabajo, y la de fomentar en nosotros la idea hermosa y redentora del ahorro, que puede ser para todos base de futuras felicidades insospechadas, salvando, quizás, alguna situación difícil de nuestra vida. El otro ruego, lo he de concretar interesando de todos que no retiren la cantidad impuesta, sino, por el contrario, procuremos aumentarla todo lo que podamos, para que la hermosa idea del Ayuntamiento tenga una efectividad práctica y real; que entiendo yo es lo que se pretende, pues de esta forma será beneficioso para nosotros y pagaremos así la deuda de gratitud que con el Ayuntamiento hemos contraído. Terminó haciendo presente también nuestro agradecimiento sincero al ilustrísimo señor Director de esta Escuela, por la que tanto se interesa, y a nuestros dignísimos profesores que, con cariño paternal y sus sabias enseñanzas, han contribuido a que nosotros nos hayamos hecho dignos del premio que hoy se nos da. El señor Riesco, habló a continuación para dar las más expresivas gracias a los alumnos por su aplicación, indicando la finalidad que envolvía el acto de la distribución de los premios. También las expresó muy efusivas para el Ayuntamiento por la calidad de los premios, que tienden a iniciar la voluntad del ahorro, indicando a los alumnos, a no sacar el dinero de las cartillas sino a aumentarle, a fin de poder hacer frente al porvenir. Habló de la necesidad de aumentar las enseñanzas en la Escuela, estableciendo las enseñanzas de Mecanografía, Taquigrafía, Solfeo, Piano, Violín y Geometría. Refirió la fábula del ciervo, y terminó alentándonos al aprovechamiento del tiempo, para ser útiles asimismo, a la familia y al conjunto social. Finalizó el acto con unas palabras de la transcendencia que entrañaba la naturaleza de los premios que este año concedía el Ayuntamiento, conducentes al fomento de la virtud del ahorro. Felicitó a los alumnos, al culto profesorado y concluyó declarando abierto el curso de 1926-27.

«El Adelanto» en Béjar

(De nuestro corresponsal) ANIVERSARIOS.—BODAS.—A PASAR EL DIA.—SE SIGUE IGUAL.

Hoy hace un año que falleció en esta ciudad don Ramiro Arroyo Samaniego, médico titular que fué de la misma. Ayer se celebró el funeral, cabo de año, en la iglesia parroquial de San Juan, en sufragio del alma de dicho señor. A su esposa, doña María López e hijos, Felipa, Ramiro, María, José y Elena, les repito mi pésame.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Felisa López Muñoz, viuda de Asensio.

Con motivo de tan triste fecha, doy mi sentido pésame a sus hijos: don Vicente, don Nicolás y doña Felisa, e hija política, doña María Calzada.

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan, se verificó el enlace de la señorita Rosa Núñez González y Alfonso Oca Martín, habiendo sido apadrinados por Félix Maíllo y Dominica González.

Al nuevo matrimonio deseo muchas felicidades y les doy mi enhorabuena, y también a sus señores padres.

Esta tarde, en la Iglesia de San Juan, a las cuatro, se ha realizado el enlace de la señorita Natividad Ramos Campos y Mateo Hernández Borencz; han sido padrinos Vicente Blázquez Pérez y Luisa Hernández Lorenzo, hermanos del novio. Que sean muy felices en su nuevo estado les deseo, y doy mi afectuosa enhorabuena a sus familias.

Hoy han estado aquí, pasando el día por asuntos de su profesión, los abogados señores Martín de las Cuevas y Andrés Manso, habiendo tenido el gusto de estrechar su mano.

Parece como si tratara de hacer un arco romano; todavía no se ha nombrado alcalde efectivo en esta ciudad. Nadie quiere serlo en las circunstancias porque atraviesa esta población, y es... porque los cargos públicos honoríficos, que producen disgustos, por lo difícil que es desempeñarlos, nadie los quiere servir; por eso enseguida se gastan los que los aceptan; aquí se necesita, que se haga cargo de la Alcaldía un hombre que sea propuesto por el vecindario, de reconocida aptitud y honradez, para que, sin contemplaciones, organice los diversos servicios que dependen de la administración municipal.

Hombres de esas condiciones son los actuales señores concejales, y hay muchos más, en esta ciudad, que podrían desempeñar bien la Alcaldía.

F. ANTIGÜEDAD Béjar, 21 de Noviembre de 1926.

La Patrona de los músicos

Con motivo de la festividad del día, Santa Cecilia, patrona de los músicos, se reunió en fraternal camaradería la sección de música de La Alhambra, cuyos individuos se han reunido del suculento menú, que les sirvió la popular casa del señor Lucas.

Con decir que todos dieron el «do», basta para demostrar el buen humor que reinó entre ellos.

Enhorabuena, y que se repita en años sucesivos.

Nuestra Señora del Carmen

FUNERARIA ZAMORA, NUM. 59.

DE LA PROVINCIA

Un hombre gravemente herido por un carro

Por el cabo del puesto de Bodón, Luis Castellanos y el guardia segundo Antonio Juan Zamarrón, se tuvo noticia que el día 19, en el kilómetro 103 de la carretera de Ciudad Rodrigo, próxima al pueblo citado, había arrollado un carro a un hombre, al que había dejado en grave estado.

Trasladados al lugar del suceso en unión del médico don Vicente Ibáñez y el Juzgado municipal, encontraron al vecino de Robledo, José Gabezas, colocado en un carro de mulas sin dar señales de vida.

Con toda urgencia le fué practicada una delicada cura por el médico mencionado, quien le apreció la doble fractura del fémur derecho y gran conmoción visceral, calificando su estado de gravísimo.

Parece ser, según las diligencias practicadas, que iba por referida carretera el herido conduciendo un carro, tirado por mulas, en unión de Miguel Oañé, que conducía igualmente otro carro, cuando al llegar al kilómetro de referencia, donde hay una larga pendiente, las mulas del carro del primero se espantaron, emprendiendo veloz carrera.

El desgraciado José intentó detenerlas sin resultado alguno, siendo despedido del carro y pasando por encima las ruedas.

Fué auxiliado seguidamente por su compañero Miguel Oañé y por los vecinos de la localidad Abundio García Fuentes y Sebastián Vicente Melchor, depositándole en el carro, donde lo encontraron los guardias y el médico ayudados.

Una vez curado, el juez municipal ordenó su traslado a su domicilio de Robledo, en un automóvil. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Los conciertos de Radio-Salamanca

Programa para hoy: Emisión de la tarde: Desde las diez y siete a las diez y ocho.—Concierto variado por el quinteto. Noticias de prensa.

A las veintituna.—Transmisión de la hora oficial y distintivo de la estación. La orquesta: «Ma mie blonde» (serenade), Racosta Urbán.

El sexteto: «El niño de la Palma» (marcha torera), Celda y Lefler. Intermedio.

La orquesta: «La Nieta de Agustina» (canción), T. Prieto. Noticias de prensa (servicio de «La Gaceta Regional»).

La orquesta: «Las pobres millonarias» (fantasía), primera vez, J. Demón.

«Ama mi» (canción), Deza, por el tenor señor Benito (A.) El sexteto: «Marcheta», Schertzi-ger.

«Los ojazos de mi negra», A. R. Avilés, por el tenor señor Benito.

La orquesta: «Los maestros cantores», R. Wagner.

El sexteto: «Molinos de viento» (selección), P. Luna.

A las veintidós treinta.—Orquesta de Jazz band «Yris» (ballables).

A las veintitrés.—Transmisión de la hora oficial y cierre.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

POR DESACATO A LA AUTORIDAD

Ayer se vió en esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Béjar, contra José Hernández García, por el delito de desacato.

Refirió los hechos el fiscal señor Alami, diciendo que el 28 de Marzo de 1926, ejerciendo funciones de juez municipal del pueblo de Cristóbal, don Rafael García Luengo, recibió una denuncia por hurto de leña, procediendo seguidamente a la formación de diligencias, que se siguen en otro sumario, y ocupación de lo sustraído, que encontró en la casa del procesado; pero éste al oír el requerimiento de dicho señor juez, para que entregara las leñas buscadas, con un hacha que tenía, le amenazó, diciéndole que le iba a cortar el pescuezo, sin que realizase referida agresión.

El procesado que en la actualidad tiene diez y seis años, obró con discernimiento.

Considera autor el señor fiscal al procesado, José Hernández García, de un delito de desacato, defnido y penado en el Código penal, con la atenuante primera del artículo 9.º en relación con la eximente 3.ª del artículo 8.º, y pidiendo para el procesado la multa de 250 operetas, y pago de costas, con la responsabilidad subsidiaria.

El defensor señor Martínez Díez consideró que en su patrocinado concurría la eximente de haber obrado sin discernimiento y solicitó su absolución.

Informaron las partes y el juicio quedó concluso para que el tribunal dicte sentencia.

OTRO, POR HURTO

También se vió ayer el juicio oral del sumario instruido por el Juzgado de Ledesma, contra José Bartolomé Hidalgo (a) la Zaragosa, por el delito de hurto.

Parece ser, según los hechos enumerados por el fiscal señor Alami, que en el mes de Julio de 1925 perdió en la era pública de la villa de Ledesma, Amalia Baibero Calvo, un bolso o cartera, valorado en 0,50 pesetas, conteniendo nueve peretas, unos pendientes tasados en 50 céntimos, y una sortija valorada en doce pesetas, y habiéndola encontrado la procesada, Josefa Bartolomé Hidalgo, y aunque supo inmediatamente de quién era, lo ocultó, con ánimo de lucro, y no la entregó, considerando autora a la «Zaragosa» de un delito de hurto.

Pidió la fuera impuesta la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas.

Defendió a la procesada el abogado señor Riesco, diciendo que el hecho no era constitutivo de delito, solicitando su absolución.

Razonaron las partes, quedando el juicio para que el tribunal dicte la sentencia a que haya lugar.

SUSPENSION

El juicio oral señalado para hoy en esta Audiencia, procedente del Juzgado de la capital, instruido contra Salvador Pérez de la Mata, de oficio actor de teatro, por el delito de estafa, ha sido suspendido por encontrarse el procesado en América.

Defendía al procesado el abogado señor Clairac, con el procurador señor Salas.

SUSTITUTO

Boinas. Se saldan cincuenta docenas de boinas, de imborrable calidad, forradas, a la mitad de su valor. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25. 20-1

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Serafín Jiménez, Plaza del Mercado, 56, Salamanca. 20-1

Casa. Se vende una casa, en Buenaventura, carretera de Aldeatejada (Chamberí). Para tratar, con su dueño, Francisco Martín, en la misma. 4-1

Exuvatio. El día 15 del actual, se extrae un burro peliblanco, de estatura pequeña, y viejo, propiedad de don Manuel Velasco, vecino de Tavera de Abajo, quien gratificará y dará las gracias al que le indique su paradero. 3-1

Máquina de escribir. Se vende, «Reynolds», «Mington», 10, en muy buen estado; se vende muy barata. Razón: Luna, 1, segundo. 2-1

Molnoro. Se ofrece para piedras y motores a gas pobre. Informará, Fidel González, en Zorita de la Frontera. 4-1

Se arrienda molino harinero, en Puente del Congosto. Para tratar, con su dueño, don Jacinto M. Robles, en Salamanca, Avenida de Canals, 37. 6-a-1

Se arriendan pastos de invierno y primavera para ovejas y vacas en el cuarto la Hondura y los Majadales de Cabeza de Diego Gómez. Para tratar, con Federico Sánchez, en la misma. 8-a-7

Reparaciones garantizadas. Máquinas de escribir y calcular, de todos los sistemas, por el mecánico Ramón del Amo. Más de 500 referencias en esta plaza. Presupuestos gratis para reparaciones. Abonos de limpieza incluidas cintas, o sin ellas. Avisos: Espos y Mina, 8, y Librería de Galón, Plaza Mayor 10. mt. v. y d.

CRONICAS FEMENINAS

CASINO PARA SEÑORAS

La inauguración, en Madrid, de un casino o club exclusivamente femenino, ha sido en estos días objeto de la crítica y motivo para diferentes crónicas periodísticas, estas unas y humorísticas otras, según el modo de pensar de los comentaristas.

No es que constituya una novedad el que las mujeres nos reunamos o agrupemos en círculos femeninos; ahí están los innumerables sindicatos, asociaciones y centros femeninos, que, con fines sociales, benéficos, religiosos o laicos, funcionan y viven en toda España; lo que sí es raro, es que la crítica no se haya ocupado hasta ahora de estas agrupaciones femeninas.

¿Por qué será? Como dice el estribillo del cantar de moda: ¿Por algo será!

En esos círculos sociales o benéficos nos reunimos las mujeres para trabajar, bien para ayudar a las obreras, ya para extender la cultura o ya para recorrer al prójimo; en este otro nuevo flamante casino madrileño se reúnen las damas y damiselas para rendir culto a la frivolidad; para no hacer nada de provecho, para remedar a los hombres y a sus círculos de recreo; donde nuestros «franos» se pasan las horas muertas comentando sucesos banales y arrancándole tiros del pellejo a la humanidad entera.

Tal vez por eso, por su carácter frívolo, el conuscente casino femenino ha obtenido tan señalados comentarios y dítirambos. Hay muchos señores que no conciben cómo a la mujer (suponiendo la agrada tanto la vida del hogar o que cuando se decide a actuar fuera de su casa lo haga con fines altruistas, y son estos señores los que alaban y aplauden el que haya lugares de recreo para señoras dedicados, exclusivamente, al chismorreos y a no hacer nada de provecho; quizá las alabanzas esos tales verán algo de remordimiento de conciencia al ver cómo ellos pierden el tiempo en el casino, mientras que a sus hijas o a sus mujeres les falta para las labores caseras y para hacer el bien a sus semejantes.

Dicen que esto de los casinos frívolos para señoras es muy moderno y muy «chic». Modernos, sí son, y frívolos e inútiles, también lo son; ahora, eso de que sean «chic», si por «chic» se entiende cosa de buen gusto y elegante, no estoy conforme; ni lo estaré, mientras que no se me demuestre que lo elegante y lo de buen gusto es el chismorreos o pasarse la tarde contemplando las espirales del humo de un cigarrillo egipcio...

MISS KETTY

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Limpieza de los bordados blancos.—Los bordados blancos nuevos están, en general, sucios cuando se acaban, sobre todo si el trabajo ha sido largo. Para limpiarlos se pasa por encima y por debajo de la ropa jabón diluido y se colocan en un recipiente con poca agua, de modo que apenas queden cubiertos. Se expone todo al sol por espacio de cinco o seis horas, y luego se hace hervir por espacio de algunos minutos. Finalmente, se lava con agua, a la que se ha adicionado un poco de azul.

Cómo hacer un jardín aéreo.—Se escoge una esponja grande de baja calidad, se moja en agua caliente y exprime un poco, de manera que resulte muy húmeda. En los orificios de la esponja se introducen semillas de maíz, trébol, cebada, lino y alpiste, y, en general, de todas las plantas de fácil germinación y cuyas hojas ostenten colores variados. Se coloca la esponja en una copa, o mejor todavía, se cuelga del dintel de una ventana soleada. Durante una semana, se riega diariamente por la mañana con una fina lluvia de agua que moje toda la superficie. Al cabo de poco tiempo, la esponja entera será una bola de verdor, con graciosa variedad de colores de bellísimo efecto, constituyendo el conjunto un pequeño jardín aéreo.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el presidente del Colegio de Médicos y distinguido colaborador de EL ADELANTO, don Nicolás Cimas, y el vicepresidente de dicha Asociación, don Tomás Martín, con objeto de asistir a la asamblea general de Colegios médicos.

Para Fuentes de Béjar, en su automóvil, don José García Oascón.

Han llegado: De Madrid, don Cándido García Barrodo.

De su viaje de novios, don Jesús Avila y su joven y bella esposa.

De la dehesa del Zarzoso, el distinguido joven don Juan Infante Lobarinas.

De Barcelona, el conocido agente comercial de esta plaza, don José Franco.

DE DIAS

Mañana, día de San Juan de la Cruz, es el santo del exdiputado a Cortes por Salamanca e Industrial, señor Mirat Domínguez.

Platería Esperanza.

Fínisimos centros de mesa. mt. l. y. s. j

J. LEON ARIAS

DENTISTA Rúa, 22 (Rincón de la Obra).

Hace y coloca dentaduras por el sistema más moderno. Reforma y compone con economía. Opera con inyección. Avisándole va a domicilio. Hace las dentaduras completa, a precios convencionales. Rúa, 22. 10-10



Modelo muy nuevo y elegante. Lo hay en ante negro, en charol y en varios colores claros con tacón Luis XV, cubano y medio. SU PRECIO, de 22 a 25 Ptas. Tienen todos hebillas de piedras. Calzados Cervigón LA REVOLTOSA ESCALERILLA DE PINTO LAS BALEARES DOCTOR RIESCO, 63. (Vea usted nuestro anuncio de mañana).

Advertisement for EL GORRIAGA chocolates, featuring a map of Spain with lines radiating from a central point, and text: 'DE TODA ESPAÑA SE PIDEN LOS CHOCOLATES EL GORRIAGA POR SER LOS MAS EXQUISITOS. CASA FUNDADA EN 1700'.

La venta en Salamanca: Casas Moratón, Laporta, Va. ls y Sant s. Pacho, J. Pierna La Mallorquina La Favorita y otras REPRESENTANTE: ANTONIO GORDON. — SALAMANCA 4-a-3

IMPORTANTE DECRETO

Cómo serán los Comités paritarios

El decreto-ley denominado «de organización corporativa nacional», que se aprobó en Consejo de ministros, se agrupa en tres grandes secciones. La primera es la articulación del trabajo nacional en grupos corporativos; la segunda, representación de los grupos corporativos en Comités paritarios; y en la tercera se señalan las facultades y recursos de los Comités paritarios y de las Comisiones mixtas.

Primera sección.—Se establece en el decreto la clasificación del trabajo nacional en Corporaciones, que tendrán tantos Comités paritarios como profesiones o categorías en una de aquellas en las respectivas localidades. Las Corporaciones que establece el decreto son 24, y se dividen en Corporaciones de producción primaria, de producción secundaria y de servicios, comercio y varios. En las de producción primaria entran las minas, las canteras, las salinas, los alumbramientos de aguas y la pesca; en las de producción secundaria figuran todas las industrias de transformación, como la metalurgia, electricidad, textil, etc., etc., y en las de servicio, comercio y varios, toda clase de transportes, el comercio y las industrias no clasificadas en los grupos precedentes.

Los Comités paritarios que integran estas Corporaciones tienen unos caracteres: local; otros interlocal, y se resuelven en una organización superior que se denomina Comisión mixta.

Para crear una Corporación nueva, bien por desdoblamiento de una comprendida en el decreto, o bien por no hallarse clasificada, se requerirá un Real decreto dictado y aprobado en Consejo de ministros.

Las corporaciones constituidas por elección de los Comités paritarios de toda España, se compondrán de cinco vocales patronos y cinco obreros, con otros tantos suplentes; cuatro de los vocales patronos y obreros representarán la mayoría de los Comités, y uno la minoría, si alcanzara ésta en la elección un tanto por ciento que se señala en el decreto. Radicará la Corporación allí donde tenga vida más próspera, y sus facultades serán las siguientes: entender en toda reclamación de carácter general que afecte a toda la industria o rama principal de ella; determinar las condiciones de la reglamentación del trabajo, cuando se trate de normas o contratos que puedan obligar a los grupos profesionales de más de una localidad o región; resolver los cursos de alzada interpuestos contra acuerdos de los Comités paritarios; celebrar Congresos; informar al Gobierno en las cuestiones relativas a su ramo, y dar las normas directrices de las Bolsas del Trabajo de los Comités, para, en todo caso, poder colocar obreros de una región en otra y resolver las crisis parciales de paro forzoso.

Como representación permanente de estos Consejos de Corporación, habrá en Madrid una Comisión delegada, que asumirá con este carácter las facultades de aquellos Consejos, en los casos señalados por el decreto. Al frente de los Consejos y de la Comisión habrá un presidente, nombrado por el Gobierno, y cada Corporación tendrá, a su vez, en la localidad, un vicepresidente, que asumirá, por delegación, las funciones del presidente.

Segunda sección.—El Comité paritario será una institución de carácter público, con autoridad delegada del Gobierno, para reglamentar las condiciones del trabajo referidas a retención, horario y descanso y fijar las normas y bases de los contratos de trabajo, imponiendo a los contratados las sanciones pecuniarias consignadas en el decreto, claro que con la garantía de los oportunos recursos.

Estos Comités organizarán las Bolsas del Trabajo para conseguir ocupación a los obreros parados, y tratarán de prevenir y resolver los conflictos industriales, poniéndoles término por laudos, ya se trate de diferencias individuales o colectivas.

Se compondrán de cinco vocales patronales y cinco obreros, elegidos por las Asociaciones de patronos y obreros, y tendrán un presidente y un vicepresidente, nombrados por el Gobierno.

En los casos en que la industria de que se trate abraque varias localidades, habrá un Comité interlocal, con siete vocales patronos y siete obreros.

Cuando haya organizaciones de trabajo sistematizadas y confluyendo todas a una determinada producción, se creará la Comisión mixta, con tantos Comités paritarios como industrias existan en la organización, y con el mismo número de vocales que el Comité interlocal. Estos Comités elegirán un Consejo, que constará de tres obreros y tres patronos, por cada uno de los Comités representados en la Comisión mixta, y con un presidente y un vicepresidente, nombrados por el Gobierno.

Esta Comisión mixta tendrá la misma jurisdicción que los actuales Tribunales industriales, en orden al contrato de trabajo; implantará sistemas de educación técnico-profesional, de protección y de beneficencia, y deberá realizar estudios de carácter social, mediante publicaciones, etc., etc.

Finalmente, en las provincias de poco desarrollo industrial, habrá Comisiones mixtas provinciales, con las mismas facultades de los Comités paritarios.

Tercera sección.—Los acuerdos de los Comités paritarios serán ejecutivos en un plazo que se señala en el decreto. Dentro de ese plazo, las inspecciones del trabajo y las delegaciones regionales podrán denunciar los acuerdos al gobernador civil, si son contrarios a la ley, y el gobernador trasladará la denuncia, con los acuerdos, al ministerio de Trabajo, que resolverá,

en definitiva, después de oída la Comisión delegada del Consejo de Corporaciones. Aprobados los acuerdos por el ministerio, el Comité los pondrá en vigor y los hará cumplir con sanciones, que se especifican en el proyecto, para los contratadores.

De los acuerdos de carácter general se podrá apelar ante el ministerio de Trabajo, que resolverá después de oír el dictamen de la Comisión delegada.

Por lo que respecta a las multas, si éstas son inferiores a la cantidad prudencial que señala el decreto, podrán ser recurridas, en primera instancia, ante el Comité paritario o Comisión mixta, y si pasa de esa cantidad, ante el ministerio de Trabajo o la Comisión delegada de los Consejos.

Los recursos económicos de los Comités se nutrirán de una pequeña cuota sobre la contribución industrial. Cada año económico los Comités formularán sus presupuestos, que serán aprobados por el ministerio de Trabajo, y en ellos se señalará el tanto por ciento contributivo, que no podrá rebasar en ningún caso del que señala el decreto como máximo.

Los Comités paritarios podrán ser disueltos por los gobernadores civiles en determinados casos, que se especifican. Si hay inmorandad en el desempeño de las funciones del Comité, si los acuerdos de éste dieran ocasión a una alteración del sosiego público, o si provocaran alarmas y conflictos, el gobernador podrá disolverlos. En última instancia dictará su fallo el ministro de Trabajo, oyendo a la Comisión delegada, y procederá a la organización del Comité suprimido.

En el decreto se establece un plazo transitorio, en el que funcionará una Comisión nombrada por Real orden, la cual organizará la vida corporativa de España, propondrá los Comités al Gobierno y los enlazará, para que puedan constituir los Consejos.

Platería Esperanza.

Preciosos juegos de café. mt. j. y. s.

COMISARIA DE POLICIA

Denuncia de Ivonne de Aubral, contra Antonio el Ratonero, por estropearle un tapete de hule.

Por amenazas a José Leitón, castañero ambulante, ha sido denunciado Teófilo Marcos.

Al gobernador civil lo han sido por faltar a la Moral, Petra Llamas, Agustina Royal, Matilde Sánchez, Manuela Mateos, Pura Gaspar, Brígida Gutiérrez y Amalia Marcos.

Desde Puerto de Béjar

CONFERENCIAS NOCTURNAS PARA ADULTOS

Como ya anuncié en mi anterior, el día 20 del actual tuvo lugar, a las ocho de la noche, en esta escuela, la segunda conferencia cultural a cargo del culto maestro de este pueblo don Wenceslao García Muñoz.

Previa invitación a las autoridades locales y junta de primera enseñanza y con asistencia de numeroso vecindario que ocupaba el local, avidos de escuchar la palabra del señor maestro, éste hizo su disertación sobre el trabajo, la economía y la honradez del hombre en la sociedad.

Dice que hora es ya de que los adultos vayan fijando su atención y comprendan que el trabajo y la economía en la vida del hombre no se forman con sencillos consejos, si estos no van unidos al convencedor ejemplo de lo que es la vida y lo que hoy necesita la clase obrera para poder desarrollar el trabajo material de cada individuo.

Después pasa a desarrollar de una manera evidente y clara lo que es el trabajo intelectual y lo que es el trabajo corporal, haciendo ver al auditorio que en cualquier otra clase, para todo se hace tan necesaria la fuerza física, que sin ésta nunca llegará a ser el buen obrero ni buen intelectual, porque la educación, la economía, la honradez y el trabajo, deben de ir íntegramente a buscar el corazón, para que éste no se aparte ni en público ni en privado de la senda del bien, para que sepa que no está solo dentro de la sociedad, sino que tiene deberes muy sagrados que cumplir respecto a las demás obligaciones que le impone que lea, que es a lo que se debe tender en todo momento.

Todo esto se logra inculcando al adulto y al niño este conjunto de ideas puesto que el orden, el trabajo, la economía, juntamente con la honradez, son los que hacen tener siempre al hombre un hogar feliz.

La árdua tarea que este digno maestro se ha propuesto con esta serie de conferencias, es digna del mayor encomio y aplauso, y ya que tan nobles deseos le guían en este desinteresado trabajo de educar a la juventud, tenga presente que estos niños, que hoy le escuchan, serán los hombres del mañana, y éstos sabrán pagar con eterna

gratitud el inabarcable bien que de él recibieron.

Al terminar don Wenceslao García, se oyó una gran salva de aplausos de la concurrencia, expresión fiel de la buena acogida que tuvieron sus elocuentes palabras, que al propio tiempo que tienen el arte de deleitar a un auditorio tan complejo como el que en el local había, saben modelar las costumbres de los niños, para irlos poco a poco transformando en hombres de sanas costumbres, honrados y trabajadores.

La próxima conferencia estará a cargo del culto médico, don Manuel Hernández Martín.

MANUEL GARCIA

NUEVO MAPA DE ESPAÑA

Ha sido recibido por el rey el director del Instituto Geográfico, que fue a entregarle el primer ejemplar del nuevo mapa general de España, que ha sido confeccionado recientemente y que es de una escala de quinientos mil, figurando todos los Ayuntamientoos, ferrocarriles, carreteras, etc., etc.

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

El batallón de Cazadores de Antequera, de guarnición en esta ciudad, prepara grandes fiestas con motivo de la fiesta de su patrona la Purísima Concepción.

Entre el gran número de festejos, figura una becerrada en la antigua plaza de toros, junto al Hospicio, iluminación, fuegos artificiales y otros números también muy interesantes, de los que daremos cuenta.

Ha regresado, de Figueira da Foz, el propietario don Arturo González Amaro, presidente de la Junta de Fomento de ésta, y su distinguida señora.

Previo brillantes ejercicios, ha ingresado en el cuerpo de telegrafos, el joven mirabrigense Lorenzo Jiménez Pinedo, hijo del administrador del Colegio de Huérfanos de Telegrafos en Madrid, don Lorenzo Jiménez López. Reciban nuestra sincera felicitación.

Ha marchado para Madrid, el platero don Pablo Valias Serrano, y el capitán de Aviación, don Julián Rubio López.

Se encuentra en esta, pasando una temporada con su familia, el capitán de Aviación don Manuel Oscón Brinca, completamente restado de las lesiones sufridas con motivo del accidente de aviación.

Ha marchado para Fuenteguinaldo, acompañado de su familia, el médico de ésta, doctor don Alfredo Carrero Merchán.

Regresaron de Salamanca, el alcalde, don José Manuel Sánchez Arjona, y el secretario y abogado, don Juan Ballesteros.

Se encuentra en esta, pasando una temporada, la preciosa señorita Bienvenida Román.

Se encuentra bastante mejorado

FUNERARIA

LA MAS ECONOMICA ZAMORA, 69.

TEATRO LICEO

HOY

El programa más interesante de la gran semana a

Precios populares

A las seis y media y diez y cuarto.

Dos grandes películas, dos

Una noche en Roma

(Cinco partes).

Risa con la graciosísima comedia

Los peligros

del magnesio

Risa para 48 horas

Mañana:

El tren de la muerte

por GAYENA

Lo más emocionante.

TEATRO MODERNO

HOY, MARTES, 23 DE NOVIEMBRE DE 1926

DOS SECCIONES DE CINEMATOGRAFO, DOS Vermouth, seis y media. Noche, a las diez y cuarto.

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la orquesta dirigida por el maestro Nacor.

Revista Verdader num. 46 (Una parte.)

El exorés en polígrafo. (Cinco partes. Drama ferroviario de gran emoción, que presenta Dorothy Revier

Edison, en Columbia.

Boda de Torcuato. (Dos partes. Muy cómica.)

En este teatro todos los días nuevo programa.

de las heridas que sufre en una mano, a consecuencia de una fuerte trifulca con la portezuela de un coche, don Cañal Rubio.

—Encuétrase enfermo de algún cuidado el niño del jefe de esta Policía, señor Mallo.

—Con sumo placer hemos recibido un bonito ejemplar de la inmortal obra «Miróbriga Eterna», estrenada con éxito resonante en este teatro Uva, con motivo de las fiestas de la inauguración de las obras del pantano y de la cual es autor el ilustre canónigo y flamante orador don Joaquín Román Gallego, director del semanario local «Miróbriga».

Agradecemos al señor Román Gallego, su actuación, así como su sentida y cariñosa dedicación.

—Encuétrase bastante mejorado el agente de policía don José Cervera.

—Regresó de Madrid, don Severino Pacheco, y de Valladolid, el excelentísimo señor obispo, doctor Velasco y su familiar señor Jimeno.

ARRANZ

Se traspasa una tienda de ultramarinos en sitio inmejorable. Darán razón en el número 79 de la calle García Berrón. También se venden por sebreras de madera y piedra, aparos y muebles de casa, mas tres motores Ford, con distintas carrocerías. Tengo en cargo de sirvientes para casa y cocineros.

23, 25 y 27.

Ama de cría, buena leche y robusta, en casa de los padres D. Rigore y don Lorenzo González, en Galinduste. 3—3

Obreros, se necesitan, en Paseo de Cañales, número 6. 7 7

«La Mellorquina», Confitaría, pastelería y fábrica de dulces. Esta casa mazapana sus favorecedores una caja de mazapana (valor de 100 pesetas), que se adjudicará a la persona que tenga el mismo número del premio de la lotería de Navidad de 1916. Por cada peseta de compra se dará un cupón con cuatro números. La caja estará expuesta en los escaparates de esta casa, desde el 10 al 22 de Diciembre. 10 7

Pastos Se arriendan pastos en la provincia de Cáceres, para unas 800 cabezas lanares y 5 vacas con buenas y abundantes aguas, desde 1.º de Octubre a 15 de Mayo. Para tratar, con José Torres, en Trujillo.

Venta. En el término de Beleña se vende una yugada de tierra de cien huebras, aproximadamente, con sus rados, casa y demás dependencias para la labor. Se dan facilidades para el pago. Para tratar, con Camilo García, en Zamora, dehesa de Las Chanas. 8 6

Arriado de p. s. os de invierno, hasta San Pedro, para ovejas y cerdos, en la dehesa Casar de Elvira, término de Malpartida de Plasencia, y para toda clase de ganados en Cubas y Montes de Soto, término de Zorza de Granadilla. Para tratar, con Jerónimo Gutiérrez, en Malpartida de Plasencia (Cáceres). 6—5

Se arriendan los pastos de la dehesa «Ocasoal», a dos kilómetros de Talaván, provincia de Cáceres. Para tratar, con Pedro Gómez Orespo, en el mismo pueblo.

Casa Vieja. La más antigua en carbones, Hulls, c. k. antracita, en clase extra para sazonamientos y calefacciones; ovold, especial para usos domésticos; de gran calorías Albavale ultraligero «Spowith», el mejor y de mayor rendimiento para pintores. Tubería de plomo y p. acabas de todas dimensiones. Encargos: Paseo de la Gloria, Teléfono número 98 y en «El Alumbrado», Doctor Ri. sico, 40, junto al teatro Liceo.

Ama de cría, primeriza, leche fresca, para informes, Sautiago del Pozo, en Al. teorubia 5—3

Atención. Miguel Gómez, antiguo de pendiente y sobrino de Dionisio Sagrat, pone en conocimiento del público en general, que en su nuevo despacho de carbonos de piedra, antracitas, polv. brezo etico y carbón de canutillo en una, encontrará las mejores calidades. Servicio a domicilio. Calle de Rodríguez, Fabrés, 9 (junto a la Puerta de Zamora). 8—2

Se vende línea rústica, de labor y pasados de pendiente y sobrino de Dionisio Sagrat, pone en conocimiento del público en general, que en su nuevo despacho de carbonos de piedra, antracitas, polv. brezo etico y carbón de canutillo en una, encontrará las mejores calidades. Servicio a domicilio. Calle de Rodríguez, Fabrés, 9 (junto a la Puerta de Zamora). 8—2

Invernadero para ovejas. Se arriendan los pastos de la dehesa de Sebastián Rubio, término de Ald-huela de la Bóveda. En la misma darán razón. 15—10

Maestro se necesita en la alquería de Los Escobos. Para tratar, con Arturo Gómez, por Parada de Arriba, en dicha finca. 4—3

LA FIEBRE TIFOIDEA

Nuestra acción conjunta para evitarla.

Por humanidad y para elevar el grado de cultura de nuestro pueblo ante las demás naciones, es ahora el momento más oportuno para la intensificación de la campaña en pro de la vacunación antitífica.

Nuestra Serobacteria Antitifoidea mixta inmunizante MOLFORD ha ido poco a poco acallando a los detractores de la vacunación, tanto en médicos como entre pacientes, pues lleva en sí resuelto el problema, que al fin y al cabo se reduce a dos puntos: para el médico, garantía, y para el paciente, comodidad y éxito.

Estamos en la época en que brotes epidémicos de Fiebre Tifoidea aparecen, desgraciadamente, muy pronto, según triste y tradicional costumbre anual, no sólo en las grandes ciudades, sino que también en los pueblos.

No analizaremos este fatídico hecho, bástenos sólo conocerlo y saber que es muy difícil que nuestra generación pueda librarse del mismo, como no sea tomando por ejemplo lo hecho por otras naciones en esta materia, en donde las disposiciones oficiales de carácter sanitario, la implantación de la vacunación antitífica obligatoria, el análisis profundo de las causas de las epidemias corrígenlas severamente y en caso necesario «manu militari», han hecho desaparecer de aquellos pueblos esta terrible plaga que tanto azota al nuestro y tantas preciosas vidas nos cuesta y sépase que la base principal de la desaparición de la enfermedad ha sido la vacunación como profilaxis contra la misma y como medida principal e indispensable para contener su extensión y desarrollo.

Es un hecho que nuestras leyes no han establecido la vacunación antitífica obligatoria; no sabemos por qué, pero hay otro HECHO que sí sabemos y no practicamos y éste es que existe un medio eficaz y seguro de evitar tan terrible enfermedad y éste es la vacunación y a ella debemos acudir todos en bien de nuestros hijos, deudos, amigos, en el propio y en el de la humanidad en general.

No basta que el médico recomiende la vacunación, es obra muy pequeña contra la magnitud del asunto; es indispensable que todos colaboren a esta humanitaria obra y sea el público que uno a uno acuda al facultativo solicitando la vacunación, máxime en esta época que es cuando el peligro es más inminente.

Pasó ya a la historia la discusión acerca de los peligros y fracasos de la vacunación antitífica, todo es cuestión de garantías de la vacuna y éste es un punto resuelto.

SEROBACTERIA ANTITIFOIDEA MIXTA INMUNIZANTE «MOLFORD», es el nombre de la vacuna antitífica que usan todos los médicos del mundo y ante ella han desaparecido todas las dudas, puesto que es la Serobacteria MOLFORD una vacuna sensibilizada que lleva consigo no sólo la garantía MOLFORD sino que también la del Gobierno de los EE. UU. que la controla oficialmente. Además la Serobacteria Antitifoidea Mixta MOLFORD es polivalente; es decir: contiene todas las variedades bacilares investigadas hasta hoy con eficacia en todos los países del mundo y como vacuna sensibilizada que lleva consigo ya formados los anticuerpos inmunizantes, no produce generalmente reacción ninguna y por lo tanto es compatible con el trabajo habitual del paciente ni tarda en producir la inmunidad que se consigue antes de las primeras 48 horas de la primera inyección.

En esto se diferencia la serobacteria MOLFORD (vacunas sensibilizadas) de las vacunas ordinarias (que también tenemos y denominamos Bacterinas) pues estas últimas a pesar de no ser peligrosas tampoco, si su preparación ha sido muy escrupulosa y tener su acción inmunizante positiva aunque muy tardía (hasta los seis u ocho días de la primera inyección) son en cambio muy dolorosas y producen, por lo general, reacción febril muy intensa.

Cumplan, pues, todos ese deber de ciudadanía practicando y recomendando a los escépticos la vacunación antitífica con la referida Serobacteria Antitifoidea inmunizante de MOLFORD, que va a la cabeza de todo el mundo y con ello haréis una de las más perfectas, meritorias y patrióticas obras sanitarias. 23 y 28 N.

NOTICIAS

El domingo pasado, 21 del actual, asistió a los comedores de la Asociación de la Mendicidad, la señora doña Jerónima Galache, esposa del señor alcalde, y en compañía de su angelical hija, sirvió la comida a los muchos pobres que asistieron, quedando éstos encantados de su amabilidad.

Hizo entrega como donativo de 25 pesetas, y la Junta agradece todo ello en nombre de los pobres.

Don Agustín Sánchez Manzanera, en el séptimo aniversario de su difunta madre doña Socorro (q. e. g. t.), ha donado 25 pesetas.

EL REUMA Y SU TRATAMIENTO

El reumatismo bajo sus múltiples aspectos: muscular, articular, neurológico, etcétera, es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico. Se manifiesta con dolores agudos en las articulaciones, hinchazón en la parte dolorida, dificultad al andar y moverse, frío en las extremidades y sensibilidad a los cambios atmosféricos.

El artrismo, el mal de piedra el dolor de riñones, son también enfermedades provocadas y sostenidas por un exceso de ácido úrico en la sangre.

El cuerpo médico del mundo entero, ha reconocido el URODONAL como la medicación más eficaz para combatir el reuma en todos sus grados y variedades. Veamos lo que dice a este propósito un eminente hombre de ciencia:

«EL URODONAL es específico del reuma y del artrismo en general. Elimina el ácido úrico y previene y cura las manifestaciones de origen artrítico y todas las afecciones reumáticas.»

PROFESOR DR. FAIVRE  
Profesor de Clínica Médica de la Universidad de Poitiers (FRANCIA)

La persona que hubiere encontrado una sortija de oro con una esmeralda, puede devolverla en el hospedaje de la Castellana, calle de Zamora, donde se le gratificará, por ser recuerdo de familia.

Consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias

Dr. J. Montero.

Urgelo del Hospital. CALLE DE LOS CORRALES, NUM. 10, 2.º (esquina a la de la Rúa).

CONSULTA: DE ONCE A UNA mt. y v. d

DIABETICOS

Pedid los célebres alimentos de gluten «Natura». Vta.: Comestibles y Farmacias

El Dr. A. Trías Pujol

CATEDRATICO DE MEDICINA

Tendrá abierta su consulta de Cirugía en la Avenida de Mirat, 66 (Consultorio del doctor Cañal), hasta el 15 de Diciembre, DE TRES A CINCO h. 15 D.

«La Moda Elegante Ilustrada» publica en su número del mes de Noviembre 110 elegantes modelos de trajes, sombreros y accesorios de invierno para señoras, señoritas y niñas; 30 labores con dibujos a tamaño de ejecución y diversos modelos de prendas de len ceria para señoras; reparte un patrón trazado de diez de los modelos más prácticos de trajes contenidos en la

sección gráfica, e inserta interesantes trabajos literarios de Pedro Iglesias Caballero, J. García Mercadal, Emilio Carrere, Siempreviva, M. de Castro Tiedra, Antonio Guardiola, Manuel Soriano. Recetas, curiosidades, etc.

Pidan número de muestra a la administración de «La Moda Elegante Ilustrada», Costanilla de los Angeles, 18 (esquina a la Plaza de Santo Domingo), apartado 45, Madrid.

Dr. Gómez Díez

O C U L I S T A  
Consulta, de ONCE a UNA.  
Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt-s

DR. CORTÉS

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta, de ONCE a UNA CALLE DEL SOL mt-s

Ha remitido el Ayuntamiento de Fuenteguinaldo diez pesetas, y el de Sordón de los Frailes, seis, para el monumento a Cervantes.

El de Cantagallo cuatro para el del general Pímo de Rivera.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Baños X.—Consulta, de doce a dos.

Plaza de los Bandos, 1. mt y v

Doctores Julio y Emilio

Sánchez Salcedo

MEDICOS  
Consulta de once a dos.  
Plaza de la Libertad, número 9, bajo. —1

Víctima de rápida y cruel enfermedad, ha fallecido en esta ciudad el honrado y laborioso operario de los talleres de los señores Moneo, José Galán Vega.

Reciban su desconsolada vida e hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame, especialmente su hermano político, don Santiago Martín, encargado de la sección de máquinas de los talleres de EE. ADRIANTO.

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor 10 principal.—Salamanca. mt-j-s

Cafés «Santa Catalina»

DE MONTALBAN (OABRES) Pedirlos en todos los establecimientos. —1

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA  
HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

El Trust de las medias

Única casa en Salamanca y su provincia que vende a precio de fábrica. PLAZA MAYOR, 2.

TEATRO BRETON

Semana de grandes superproducciones cinematográficas.

A las SEIS Y MEDIA HOY A las DIEZ Y CUARTO

¡¡MONUMENTAL ESTRENO!!

BAJO EL CIELO DE MONTECARLO

grandiosa superproducción interpretada por Betty Balfour

Éxito enorme del teatro Olimpia, de París

El 1.º de Diciembre, debut de la gran compañía de zarzuela española de FRANCISCO ARIAS

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## Llegó de París su majestad la reina doña Victoria Eugenia

# La reunión del Patronato nacional de firmes especiales en el ministerio de Fomento.

### NOTICIAS DEL DIA

#### MUERTE Y ENTERRRO DE UN AUTOR

Madrid.—Victima de una fiebre tifóidea, falleció el aplaudido tenor cómico de la compañía que actúa en el teatro Apolo, señor Rosel.

El entierro se verificó esta tarde, asistiendo toda la compañía, la empresa y numerosos artistas y amigos del finado.

#### LA SENTENCIA POR LOS SUOSOS DE LA CIUDAD DE LA DRAMPALONA

Madrid.—El Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia contra los procesados militares por los sucesos ocurridos en la ciudadela de Pamplona.

Al comandante del cuarto regimiento de plaza don Manuel Lecumberri, se le condena por el delito de sedición militar, a la pena de reclusión perpetua.

Al teniente don Eloy de la Piza, como autor de una falta grave de abuso de autoridad, a la pena de seis meses de prisión.

Al alférez don Fernando Oteló, se le absuelve.

#### ALMIRANTE YANQUI EN MADRID

Madrid.—Ha llegado a esta corte el almirante norteamericano señor Burtraje, nuevo comandante de la escuadra norteamericana.

El próximo jueves asistirá a una recepción y a un baile que en su honor se celebrará en la embajada yanqui.

El mismo día se verificará una fiesta religiosa en la capilla inglesa, donde el almirante leerá un mensaje del presidente Coolidge.

#### FESTEJANDO A LA PATRONA

Madrid.—Con motivo de la fiesta de Santa Cecilia, los músicos de esta corte han celebrado banquetes y otros actos para festejar la fiesta de la patrona.

Las bandas militares dieron conciertos en las plazas públicas.

#### EL IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha anunciado que en breve dictará una Real orden acerca de los impuestos sobre espectáculos.

Ha declarado que en esta disposición se tendrán muy en cuenta los espectáculos de fines culturales.

#### UN BANQUETE

Madrid.—En el Hotel Ritz ha sido obsequiado con un banquete, el diputado socialista señor Gray.

Al banquete asistieron los altos funcionarios de la embajada, muchos italianos y amigos del diputado socialista, quien al final del ágape pronunció un discurso de gratitud.

#### INCENDIO EN EL «ANTONIO LOPEZ»

Madrid.—La Compañía Trasatlántica ha recibido un cablegrama de la Habana, participándole que su vapor, «Antonio López», anclado en aquel puerto y sometido a reparaciones por los destrozos que sufrió en los pasados huracanes, está siendo pasto de las llamas.

Se hacen grandes trabajos para sofocar el siniestro.

#### SOBRE EL ROBO DE CUADROS

Madrid.—El jefe superior de policía ha dicho a los periodistas que no tiene noticia oficial alguna referente a que haya sido descubierta el autor del robo de los cuadros pictóricos propiedad del señor Urzátz.

#### SENTENCIA EN UN RECURSO

Madrid.—La sala segunda del Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto contra la que se dictó condenando al alto funcionario de la compañía del Norte, señor Arriaga, por tres delitos de estafa.

El Supremo declara no haber lugar al recurso interpuesto por el fiscal, quedando subsistente el fallo de la Audiencia.

#### UN CADAVER EN EL CANAL

Madrid.—Un guarda jurado del canal de Rozoya, encontró en el trozo

comprendido en la calle de López de Hoyos, el cadáver de una mujer.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Isabel Escudero, viuda, con cuatro hijos.

Se cree que se suicidó por estar en la miseria.

#### EL RHY, DE OAZA

Madrid.—Ha marchado en automóvil, a la finca El Castañar (Toledo), su majestad el rey.

Marcha acompañada del marqués de Viana y del conde de Macedas.

Don Alfonso permanecerá cazando dos días en el Castañar.

#### BRENCURR AL FERROL

Madrid.—En breve marchará al Ferrol el general don Dámaso Berenguer.

El viaje tiene por objeto asistir a la boda de un hijo.

#### MIL PESETAS DE LA LEGION PARA CUBA

Madrid.—El coronel Millán Astray ha enviado un cablegrama al jefe del Gobierno de Cuba, contribuyendo con 1.000 pesetas para la suscripción abierta para los damnificados por la reciente catástrofe.

Millán Astray dice que, además de asociarse al dolor y de contribuir para mitigarle, rinde homenaje con esto a los heroicos cubanos que pelearon al lado de la Legión.

#### NUOVO MINISTRO CUBANO

Madrid.—Ha sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Cuba, don Rafael Martínez Ortíz, embajador de aquella república en París.

En este último cargo le sustituirá don Manuel de Osepdes.

A Washington marcha de embajador el ilustre publicista cubano señor Ferrera.

El nuevo ministro de Relaciones Exteriores, ha telegrafiado al embajador de Cuba en Madrid señor García Koly, notificándole que antes de marchar paró Cuba a tomar posesión de su cargo, deseaba conferenciar con él.

El señor García Koly ha marchado a París.

El ministro de Estado español, señor Yanguas, ha hecho grandes elogios de la ilustre personalidad del nuevo ministro de Estado del Gobierno de la República de Cuba.

#### UNA REUNION

Madrid.—En el Ministerio de Fomento se ha reunido el pleno del Patronato Nacional de firmes especiales.

Presidió la reunión el duque de Arión.

Asistieron 42 representantes de otras tantas diputaciones españolas.

Se dio cuenta de las subastas de obras provinciales celebradas y que ascienden a un valor de 25 millones de pesetas.

Después se trató de la cuestión relacionada con el arbitrio de rodaje, planteándose el problema de si este arbitrio ha de ser cobrado por las Diputaciones o por las delegaciones de Hacienda.

Los reunidos mostraron su criterio favorable a que sean las Diputaciones las que cobren el rodaje.

Así se solicitará del Gobierno.

#### NOTICIAS VARIAS

Barcelona.—Ha llegado el nuevo trasatlántico francés «Florida», que hace el viaje a Génova.

Fué visitado por las autoridades, celebrándose un lunch.

#### PRIMO DE RIVERA, ENFERMO

Madrid.—El general Primo de Rivera se encuentra ligeramente enfermo.

El día de ayer lo pasó en su domicilio.

#### LLEGA LA REINA

Madrid.—En el expreso de Irún llegó esta mañana, procedente de París, la reina doña Victoria Eugenia.

Vino acompañada del marqués de Bendafía y de la duquesa de San Carlos.

Fué recibida en la estación por el rey, la reina madre, la infanta doña Isabel de Borbón, los infantes don Fernando y don Gabriel, el nuncio de Su Santidad, varios prelados, el embajador de Inglaterra y otras personalidades.

Desde la estación, la reina se dirigió a Palacio.

#### LOTERIA NACIONAL

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números y capitales siguientes:

El número 5 857, premiado con pesetas 150 000, ha correspondido a Estepona, Madrid y Granada.

El 1 612, con 70 000, a San Lorenzo del Escorial, Madrid y Bilbao.

El 1 207, con 50 000, a Barcelona, Madrid y Valladolid.

El 30 647, con 15 000, a Barcelona, Madrid y Gijón.

El 30 421, con 3 000, a Sevilla.

El 33 343, con 3 000, a Martos, Málaga y Reus.

El 11 663, con 3 000, a Madrid.

El 520, con 3 000, a Madrid.

El 19 329, con 3 000, a Madrid, Tineo y Béjar.

El 17 935, con 3 000, a Madrid y Málaga.

El 7 965, con 3 000, a Granada y Málaga.

El 3 423, con 3 000, a Madrid y Sevilla.

El 5 401, con 3 000 a San Fernando, Sevilla y Valencia.

El 14 918, con 3 000, a Sevilla, Madrid y Málaga.

El 18 263, con 5 000, a Madrid, Olot y Barcelona.

El 22 047, con 3 000, a Hinojosa del Duque, Santiago y Sevilla.

El 28 868, con 3 000, a Madrid.

El 34 650, con 3 000 a Valladolid.

El 21 279, con 3 000, a Zaragoza, Barcelona y Gijón.

par su puesto quedando honrosamente zanjadas las cuestiones surgidas entre ambas repúblicas.

—Regresó de Bilbao el ministro de Marina, recibiendo varias visitas, entre ellas, la de una comisión del Ferrol, que le interesó el enlace de las bases navales del Ferrol y Vigo.

#### RESOATE DE UN AVIDOR FRANCÉS

Madrid.—Según una nota de la Dirección general de Marruecos y Colonias, se ha conseguido el rescate de uno de los aviadores franceses que presta servicios en la línea de Dakar y que al aterrizar cerca del Cabo Bojador Norte, fué aprisionado por una partida de bandoleros.

El delegado de la alta comisaría en Cabo Jubi, teniente coronel señor Peña, merced a sus atinadas gestiones, ha conseguido que los indígenas entreguen al aviador Bour, que se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de heridas recibidas.

El aviador está ya hospitalizado en Cabo Jubi.

#### OTRAS NOTICIAS

##### CONFERENCIAS PONTIFICIAS SOBRE LA REPRISION DE LA BLASFEMIA

Madrid.—Brillantemente se verificó el domingo por la tarde en la Real Academia de Jurisprudencia, bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública señor Calleja, el acto inaugural del curso de conferencias pontificias para la represión de la blasfemia.

Disertaron elocuentemente el señor Jovellar, don Joaquín Montes y el padre Ramos.

##### PERSECUTOR ABOGADO

Valencia.—En la desembocadura del río Júcar, en Cullera, fueron sorprendidos dos pescadores.

Uno de ellos, Bautista Castelló, que se encontraba sujetando un bote, fué arrastrado por una ola, pereciendo ahogado.

##### SE RECORDE DE TEMPORAL

Vigo.—Se ha recrudecido el fortísimo temporal que desde hace unos días reina en el Atlántico.

El aspecto del mar es imponente.

En los bajos de Feliche, de la costa portuguesa, al vapor pesquero «Agreda» se le abrió una amplia vía de agua, hundándose rápidamente.

Los tripulantes fueron recogidos por otro vapor pesquero.

Antes del hundimiento, las olas barrían la cubierta y arrastraron a un marino que estaba de guardia, apellidado Cordero, que pereció ahogado.

##### HUNDIMIENTO DE UN BUQUE INGLÉS

Vigo.—El vapor pesquero vigués titulado «Uladiá», recogió a los naufragos del pallebot británico «Montion», que se hundió a veinte millas de la barra del río Duero.

Cuando el vapor «Uladiá» se presentó para auxiliar al buque naufrago, los tripulantes se encontraban en una situación desesperada.

Hacia dos horas que estaban luchando denodadamente con las olas, que arrastraban al pallebot contra las rocas y se hallaba ya completamente desmantelado.

Los tripulantes del «Uladiá» salvaron a los naufragos.

##### OBROERO ELECTROCUTADO

Vigo.—Ha fallecido en este hospital a consecuencia de una descarga eléctrica, el obrero Juan Dopaso.

##### PASARELA ARRASTRADA

Lérida.—La impetuosa corriente del río Noguera, arrastró la pasarela provisional que pone en comunicación a San Román.

Las márgenes de este río se encuentran todas inundadas y las huertas han sufrido grandes daños.

##### RIOS DESBORDADOS

Cuenca.—De toda la provincia se reciben noticias participando que llueve torrencialmente.

desbordado, inundando las aguas las huertas.

El río Júcar arrastra grandes cantidades de madera, que estaban apliadas en la orilla.

##### PUERTO OBRADO

Ferrol.—Con gran dureza se ha reproductido el temporal reinante, motivando la clausura del puerto.

##### LOS RIOS GUADALQUIVIR Y RUMBÁN

Bailén.—Los furiosos temporales que están descargando en esta región producen grandes daños en el campo.

Los ríos Guadalquivir y Rumbán, han aumentado extraordinariamente su cauce.

Desde hace tres días, en esta ciudad se carece de alumbrado público.

##### VAPOR INGLÉS HUNDIDO—LOS NAUFRAGOS DE UN REMOLCADOR PORTUGUÉS

Coruña.—Se ha recibido un cablegrama procedente del buque británico «Allehento», comunicando que a 74 millas del cabo Prior, se le ha abierto una ancha vía de agua, que pone en peligro al buque y a la tripulación.

Debido al imponente aspecto que ofrece el mar, no ha podido salir de este puerto a prestarle auxilio ningún remolcador.

Créese que el referido buque inglés se ha hundido en las inmediaciones del Cabo Prior.

El vapor británico «Breston» ha entrado en este puerto después de haber recogido en la costa a los tripulantes de un remolcador portugués que se había incendiado.

##### LA UNION NACIONAL

Tarbois.—Han llegado a esta población el presidente del Consejo de ministros señor Poincaré y el señor Herriot.

El primero pronunció un notable discurso, dando las gracias por la acogida entusiasta que se le dispensaba, considerándola como una aprobación del esfuerzo que está realizando el Gobierno por el mantenimiento de la Unión Nacional.

Recordó el jefe del Gobierno que los actuales ministros que la integran se habían combatido antes terriblemente, considerando al mismo tiempo que en las actuales circunstancias es un deber principalísimo de todos olvidar las antiguas querrelas.

Añadió el señor Poincaré que el peligro financiero de Francia se había alzado considerablemente, aunque no había desaparecido, y siguiendo todavía el porvenir de la nación en juego, no solamente el de las finanzas, sino también el de la moneda.

Dijo, por último, que acaso sea conveniente cambiar los hombres que hoy ocupan el poder público, pero es también absolutamente necesario mantener mucho tiempo la Unión Nacional, para continuar manteniendo el espíritu de Francia.

##### EL ASUNTO GARIBALDI

París.—Se conocen amplísimos detalles acerca del asunto de Garibaldi.

Cuando un día de Noviembre último, se presentó en su casa de Niza un inspector de policía, pudo ver que Garibaldi estaba con madame Della Rosa, que es una amiga que hace tiempo vivía con Garibaldi.

Esta señora, al darse cuenta de la llegada de la Policía, aprovechó un momento de distracción de Garibaldi y cogió su cartera, retirando de ella tres documentos, que escondió detrás de un candelabro.

Ahora se ha sabido que los tres documentos se refieren al asunto Zamboni que fué preso mientras se preparaba el atentado contra Mussolini, jefe del Gobierno del Italia.

Estos documentos tenían un gran interés, pues Della Rosa ha tenido buen cuidado de hacerlos desaparecer, saliendo furtivamente con dirección a París, para ponerlos a salvo, pero en su marcha la siguió un comisario de Policía, el cual sabe dónde se encuentran los documentos.

##### LO QUE DICE UN HERMANO DE GARIBALDI

Hablando sobre este asunto Santos Garibaldi, ha declarado, sobre Della Rosa, que no es una mujer misteriosa.

Esto es, ha dicho, querer buscar misterio en todo.

Se trata de una amiga de mi hermano desde hace veinte años.

Yo la considero como mi cuñada.

Refiriéndose a la historia de los papeles, ha manifestado que no había tal historia.

Un mes antes de empezarse el asunto en que está comprometido mi hermano, mi cuñada le quitó de la cartera tres pequeños papeles procedentes de Zamboni, los cuales decían:

«Mientras esté en la prisión, cuida de mi familia.»

Della Rosa los había quitado, porque la cartera de mi hermano, que contenía varias denuncias de republicanos, habían sido robadas.

Esto es todo el misterio.

No obstante, los comisarios de Policía discrepan del parecer de Santos Garibaldi.

##### LA EXPORTACION DE CARBON INGLES

Londres.—Han celebrado una reunión los representantes y propietarios de las minas de Escocia y del país de Gales, con el ministro de Minas.

La conferencia tenía por objeto pedir autorización para poder exportar carbón británico.

El ministro se ha negado a levantar inmediatamente la prohibición de exportar carbón, declarando que dada la incertidumbre de la situación nacional, el Gobierno no podía permitir que el poco carbón que producen las hulleras británicas vaya al extranjero, cuando es necesario para las industrias inglesas.

##### EL ESTADO DE CIRCUNSTANCIAS

Londres.—El rey Jorge ha firmado un decreto prorrogando por un mes el estado de circunstancias excepcionales en Londres.

##### LA PRIMA DE MUERTE EN ITALIA

Roma.—El Senado ha conocido del informe emitido por la comisión respecto al restablecimiento de la pena de muerte en Italia.

Se motiva el informe de la comisión senatorial en los atentados que en estos últimos meses se han registrado contra el presidente del Consejo de ministros, entendiéndose que para evitarlos, era preciso dictar medidas represivas para garantizar la vida de aquél.

Se justifica también el restablecimiento de la pena de muerte en el hecho de que esta se halla vigente en los Códigos penales de los países europeos.

Intervinieron en la discusión del dictamen varios oradores, impugnándole y, por último, hizo el resumen del debate el consejero de justicia, declarando que era muy imperiosa la necesidad del restablecimiento de aquella pena, para castigar inexorablemente el atentado contra el jefe del Gobierno.

Esto dio motivo al ministro de Justicia para hacer la defensa del fascismo y del Duce.

Al terminar el ministro, la Cámara prorrumpió en vivas a Mussolini.

Por último, habló por la comisión el señor Garoffa, fundamentando la necesidad de implantar la pena capital por exigencias del orden público y de la tranquilidad nacional.

Cerró el debate el jefe del Gobierno, declarando que la nueva ley no había sido motivada por los atentados contra su persona, pues ante ellos se había manifestado totalmente indiferente.

Dijo Mussolini que la causa principal del restablecimiento de la pena capital no era otra que la de mantener la tranquilidad pública, perturbada desde hace cinco meses.

Mussolini hizo otras diversas manifestaciones, y por fin se puso el proyecto de ley a votación, votando en contra 49 senadores y en pro 173.

RIVARA  
Se traspasa la antigua y acreditada tinctoría de Gaspar Sanjaago, Doctor Riasco, 1. En la misma información.

**GANAR POR LA MANO**  
 El.— Mi primer pensamiento por la mañana es para usted, Lucía.  
 Lucía.— Su hermano siempre me dice lo mismo.  
 El.— Pero yo me levanto más temprano que él.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

**EL TIEMPO QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 686,78. Sol, 23.0. Sombra, 12.8. Mínima, 0,8.  
 Seco, 2,6. Húmedo, 1,0. Viento, W. 1. Cielo, cubierto.  
 Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,234.

EL CERRAR LA EDICION

## REUNION DEL PLENO MUNICIPAL

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO.

Annunciada estaba para ayer, a las seis de la tarde, la celebración de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, sesión que no pudo ser celebrada.

A las siete y media regresó el Gobierno civil la comisión que visitó a la primera autoridad de la provincia, y de cuya visita y motivos se da referencia en la nota oficiosa facilitada por el señor alcalde y que en otro lugar publicamos.

Seguidamente se constituyó el pleno municipal, presidiendo el señor Sánchez Ferrero y asistiendo los concejales señores Lunar, González Franciso, Riesco, Sánchez González, Ballesteros, Jiménez, Rodríguez López, Sánchez Martínez, Cobaleda, González García, Torrijos, Nuño y Sánchez Herrero.

El alcalde abrió la sesión diciendo que habían corrido rumores entre el público que por las cosas municipales se interesaba, de supuestos disgustos de la corporación, originados por disparidades de criterio con la primera autoridad de la provincia.

Nosotros, que representamos al pueblo, aunque esta representación sea de bida a los Poderes constituidos, tan pronto como tuvimos noticias de que existían estos rumores de desavenencia entre el gobernador civil y nosotros tratamos de averiguar la razón de ello, y en comisión nos dirigimos al Gobierno civil, donde la primera autoridad de la provincia nos recibió con su proverbial afabilidad, negando los rumores y sorprendiéndonos de ellos.

El gobernador nos dirigió palabras de cariño, agradecimiento y cordialidad, ratificando su confianza en nosotros y autorizándonos para desmentir rotundamente todo lo que se dijera en contra de la unión que reina entre todos y en contra de la confianza que en el Ayuntamiento hay depositada.

El señor Rodríguez López se mostró satisfecho por las palabras pronunciadas, aplaudiendo la actitud del Ayuntamiento.

Después se consignaron 3.000 pesetas, que se rebajan de las que figuran en el presupuesto para la apertura de la calle de la Guerra, destinadas a pagar el primer plazo de la casa del sacristán de la Iglesia de Sancti Spiritus, que se tiene acordado expropiar.

Se niega el aumento de sueldo que solicita don Alberto Castro, empleado municipal en el felato del Rollo, y se levanta la sesión, a las ocho y diez de la noche.

## Anoche, en Bretón

Con el éxito de días anteriores se celebró la función anunciada en la que tomaron parte los doce artistas que cantaron en días anteriores.

Para anoche estaba anunciado además un concurso de cantadores indígenas que: según parece, desertaron del cumplimiento de su deber, casi todos ellos.

Tras un intermedio lo suficientemente largo para acabar con la benevolencia del público, de la que bien

## LOS CINES

**LIORO.**—El domingo se despidió la notable compañía de circo, titulada Artistas Reunidos.

Ayer, lunes, comenzó la gran semana de cinematografía, a precios populares, pasándose por la pantalla la magnífica película «La tragedia del desierto».

El bello e interesante film tiene un original y entretenido argumento, que sirve de pretexto para que admiremos las bellezas de un país milenario, patria de los Faraones.

Por la pantalla desfiló la hermosa ciudad de El Cairo, capital de Egipto, admirándose en una de sus populares barriadas el Bazar, nota típica de la vida mercantil en aquella populosa y antiquísima población.

El comienzo de la semana cinematográfica popular ha sido un éxito definitivo para la empresa de este coliseo.

Hoy se proyectará «Una noche en Roma»; mañana, «El tren de la muerte»; jueves, «Los lobos de mar»; el viernes, «A través de las sonrisas»; y el sábado, «Por la senda del bien».

Dada la baratura de los precios y los notables películas que se anuncian, no dudamos que para el Micoo será la gran semana.

## REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Por vez tercera y para el mismo asunto utilizo las columnas del diario que con tanto acierto usted dirige.

Requerido por el excelentísimo señor rector de la Universidad para que aclarase ciertos extremos de mi primera carta, satisfago un deseo suyo al manifestar que nunca puse intención de ofender en lo más mínimo a ninguno de los catedráticos a quienes yo aludo.

En mi contestación a la carta del señor rector de la Universidad, bien defluida estaba esta actitud, al decir: «Soy incapaz de ofender a nadie y menos a ningún compañero. Porque me precio de conocer algo al señor Domínguez y porque él algo también me conoce, creo firmemente que no vió en mi anterior ofensa ninguna para él».

Sobraría la ratificación de este concepto, si las reafirmaciones no fueran convenientes para definir la firmeza de una actitud distante de la versatilidad y si la radiación de su necesidad no procediera de persona tan ilustre como lo es mi amigo, el excelentísimo señor rector.

Mis cartas no tenían otro alcance que relatar hechos—cuya exactitud queda en pie—en los que me ratifico, tanto más, cuanto autorizado estoy por mi querido amigo y compañero don Bloy Díaz Jiménez para declarar públicamente que en la Junta económica en que fué aprobado el contrato de Stadium Salmantino Lules no se le leyó el último párrafo de mi nota, que venía a decir así: «Una proposición en firme la haría Unión Deportiva Española conociendo las condiciones en que el Instituto necesita el campo».

Cumpleme expresar mi gratitud al excelentísimo señor rector de la Universidad por las deferencias y atención que me ha tenido conmigo.

Vuelve a reiterarle su consideración personal más distinguida su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

## CASA DE SOCORRO

Fueron curados en este benéfico establecimiento, durante las últimas veinticuatro horas, los siguientes heridos:

Lázaro Alonso, domiciliado en la calle de las Olaras, número 9, de una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

Inocencia García, habitante en la calle de la Rúa, 53, de extracción de un cuerpo extraño del dedo pulgar de la mano izquierda.

Ambos heridos lo fueron casual.

## Vaca suiza

recién parida, dando treinta litros de leche, se vende. Informar, José Tabernero, en Vega de Tirados. 8-8

## LA PARTE OFICIAL

**MADRID.**—Las últimas noticias facilitadas esta madrugada a la prensa, no acusan novedad en ninguna de las zonas del protectorado español en Africa.

**EN EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS**

Madrid.—En el real colegio de farmacéuticos se ha celebrado un acto conmemorativo del 16 aniversario de la fundación de mencionada sociedad.

El secretario, doctor Esgueta, leyó una memoria demostrativa de la labor llevada a cabo por la junta directiva del Colegio. Aludió en su lectura al perjuicio que a los farmacéuticos ocasiona la gran profusión de específicos que se lanzan al mercado.

El doctor Morales pronunció un discurso, en el que analizó la situación creada por la industria química a la profesión.

Otros señores hicieron uso de la palabra en mencionado acto.

## EL EDIFICIO DEL ATENEO DE MADRID

Madrid.—Parece ser que existe el propósito por parte de miembros influyentes en el Ateneo de Madrid, de efectuar importantes reformas en el edificio que esta entidad posee en el Paseo del Prado.

De llevarse a cabo éstas, importaría más de 350.000 pesetas.

Se piensa, por otra parte, en ceder el edificio del Ateneo al Estado, para que se adquiriera después uno de los mejores locales de Madrid, destinado a Ateneo, y que pudiera ser el palacio de Hielo.

Se implantarían nuevos servicios, ampliando y mejorando los existentes, montándose un restaurant económico para los socios de dicha entidad.

**LA ASAMBLA DE CÁMARAS MINERAS**

Madrid.—Los delegados a la sexta asamblea nacional de Cámaras oficiales mineras, han visitado hoy los centros oficiales, interesándose porque se hagan efectivas las conclusiones adoptadas en la conferencia internacional minera.

Los delegados han obtenido en sus visitas impresiones muy favorables al fin solicitado.

## UN INCENDIO

Barcelona.—Esta noche se ha producido un incendio en una fábrica de sémola situada en la calle de San Juan de Malta, propiedad de los señores Power y Compañía.

El incendio, que fué ocasionado por una chispa eléctrica, destruyó gran cantidad de mercancías, valoradas en bastantes miles de pesetas.

## LA TEMPORAL EN ZAMORA

Zamora.—Los daños ocasionados por el temporal reinante de lluvia y viento son considerables.

Un puente de la carretera que conduce de Zamora a Bermillo, fué arrastrado por las aguas, poco después de que pasara sobre él un automóvil correo.

Es imponente el aspecto que presenta el río Duero, arrastrando en su cauce árboles corpulentos.

## EL AVANCE DE LA COLUMNA SOUZA

Tetuán.—La columna Souza, partiendo de Megaret y zoco el Jemis, se ha internado por la cábila de Beni Arós, ocupando la posición Robba.

Este movimiento obedece a la necesidad de confrontarse con las columnas de la cábila de Beni Ider.

## UNA COMISION ESPAÑOLA

Lisboa.—Ha llegado a esta capital una comisión española, que viene a tratar sobre la construcción del ferrocarril Huelva Ayamonte.

Forman parte de esta comisión el presidente de las obras del puerto de Huelva, el presidente de la Cámara de Comercio, el vicepresidente de la Diputación, un representante de la Cámara Minera y varios señores más.

RIVERA

## La Compañía de M. S. obsequia al personal de sus talleres

Ayer, y como habíamos anunciado, tuvo lugar la merienda con que la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca obsequiaba a todo el personal de los talleres, con motivo de la inauguración del primer coche de primera que había sido construido por los obreros de citada Compañía.

A las cuatro de la tarde se reunieron en la casa de comidas del Paseo de la Estación, de la que es propietario don Juan José Gómez, todo el personal de los talleres y oficinas.

Se les sirvió por los camareros Sebastián Gómez, veterano y activo camarero del café Gran Fornos; Saturno Hernández y Emilio Gómez, una merienda netamente castellana, con mentada admirablemente por la comida antes aludida de Juan José.

Estaba compuesta de lo siguiente: Botargones, Aceitunas y varianta Alubias con plés de cerdo y otras «menudencias», lomo, chorizo, etc.

Postres: Fruta y queso, Vino, café, copa y puro.

Entre los comensales, que pasaron de setenta, reinó la más franca y cordial alegría, brindándose por la prosperidad de la compañía, de cuyos talleres ha salido el magnífico y espacioso coche inaugurado, al que seguían otros que se encuentran en construcción, y en los cuales pondrán todo su empeño y entusiasmo todo el personal, para de esta manera demostrar que a Salamanca se pueden hacer y se hacen coches de ferrocarril como el pimen construido, que no tiene que envidiar en nada a los construidos fuera de la capital.

Reiteramos nuestra más cordial enhorabuena a los directores y personal de la compañía.

## PASTOS

Se arriendan pastos desde esta fecha, para 120 vacas y 200 ovejas, en la dehesa de «Las Radas», situada en el término municipal de Cabeza de Vaca (provincia de Cáceres), pudiendo hacerse contrato por cuatro años y permitiéndose la permuta del número de ovejas por el número de vacas.

Para tratar de dicho arriendo, deben dirigirse a don Eloy Rodríguez, en el ferido pueblo.

Cabezavillosa (Cáceres), 23 de Octubre de 1926. 15-14

## NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los magníficos vapores alemanes de gran porte.

El día 1.º de Diciembre, vapor LUTZOW.—Pesetas, 610,10. (Viaje extraordinario).

Día 9 de Diciembre, vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

El 22 de Diciembre, vapor SIERRA MORENA.—Pesetas, 635,10.

Día 13 de Enero, vapor KOELN. Pesetas, 570,10.

Día 26 de Enero, SIERRA VENTANA. Pesetas, 635,10.

Los vapores tipo SIERRA admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores, clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 14.

## El mejor cemento español, es ASLAND

ASLAND \* ASLAND \* ASLAND

Agente para Salamanca y su provincia

Julio García Gascón. PRADO, 7, SALAMANCA

**Compañías Hamburguesas.**

HAMBURGO SUDAMERICANA Y HAMBURGO AMERICA LINE

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes a cargo de A. RODRIGUEZ, establecida en SALAMANCA, calle de Sánchez Ruano, número 5 (Puerta de Toro).

Autorizada por la Dirección general de emigración para expedir billetes para embarcar en los puertos de VIGO y CORUNA en los buques de las Compañías Hamburguesas, correspondientes a las líneas del Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de Cuba y Méjico.

Cuatro salidas mensuales. - Servicio rápido.

Salidas del mes de Noviembre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

El 24 de Noviembre, el vapor correo rápido, «CAP NORTE».

Para Cuba y Méjico salidas regulares mensuales.

NOTA IMPORTANTE.—Esta oficina tiene depositada una fianza en la Dirección general de emigración para responder de su gestión, y los pasajes por ella despachados conceden al emigrante los mismos derechos que los despachados por los consignatarios.

OTRA.—Se facilitan folletos con instrucciones detalladas referentes a documentación y cuantos datos sean necesarios.

**¡ MUY IMPORTANTE !**

Seguimos liquidando calzado de todas clases a la mitad de su valor.

En la presente semana, ponemos a la venta:

**2.000 pares botas fuertes en negro, color y becerro blanco, para niños y para caballeros.**

Coaviene ver los precios en nuestros escaparates para darse una idea de las GAN GAS que vendemos.

Seguiremos liquidando por lotes, hasta terminar todas las existencias.

**SU HIJO**

ESTARA VERDADERAMENTE HERMOSO SI US- TED LO CRIA CON

**Glaxo**

EL UNICO SUSTITUTO DE LA LECHE MATERNA.

**GLAXO DA LECHE ABUNDANTE A LAS MADRES Y ES TAMBIEN EL ALIMENTO IDEAL PARA ENFERMOS Y ANCIANOS.**

**AVISO**

RECHAZO USTED LAS LATAS CON LITOGRAFIAS EXTRANJERAS QUE SOLO COMERCIANTES DESAPRENSIVOS PUEDEN OFRECERLE SIN GARRANTIA Y EXIJA EL NOMBRE DE LOS IMPORTADORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA, ISLAS BALEARES Y MARRUECOS.

**SEBASTIAN TAULER Y C<sup>IA</sup> (S. A.)**

INFANTAS, 31. MADRID

Representante en Salamanca: Alejandro Hernández.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 8.

**NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN**

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los magníficos vapores alemanes de gran porte.

El día 1.º de Diciembre, vapor LUTZOW.—Pesetas, 610,10. (Viaje extraordinario).

Día 9 de Diciembre, vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

El 22 de Diciembre, vapor SIERRA MORENA.—Pesetas, 635,10.

Día 13 de Enero, vapor KOELN. Pesetas, 570,10.

Día 26 de Enero, SIERRA VENTANA. Pesetas, 635,10.

Los vapores tipo SIERRA admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores, clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 14.

**Sarna, roña**

se cura en diez minutos. sin baño, con el

**Sulfureto CABALLEROS**

De venta en droguerías y farmacias

**LA IMPERIAL**

Doctor Riesco, 13 y 15

**SALAMANCA**

**SEBASTIAN TAULER Y C<sup>IA</sup> (S. A.)**

INFANTAS, 31. MADRID

Representante en Salamanca: Alejandro Hernández.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 8.

**NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN**

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los magníficos vapores alemanes de gran porte.

El día 1.º de Diciembre, vapor LUTZOW.—Pesetas, 610,10. (Viaje extraordinario).

Día 9 de Diciembre, vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

El 22 de Diciembre, vapor SIERRA MORENA.—Pesetas, 635,10.

Día 13 de Enero, vapor KOELN. Pesetas, 570,10.

Día 26 de Enero, SIERRA VENTANA. Pesetas, 635,10.

Los vapores tipo SIERRA admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores, clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 14.

**ASLAND \* ASLAND \* ASLAND**

Agente para Salamanca y su provincia

Julio García Gascón. PRADO, 7, SALAMANCA